

DECANATO-VICEDECANATO

# INFORME FINAL DE GESTIÓN

2017-2022



---

# **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

DECANATO - VICEDECANATO  
DIRECCIONES ACADÉMICAS - DIRECCIÓN EJECUTIVA  
CEMEDE-HIDROCEC  
2017-2022



## **Contenido**

<b>I. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	8
13.1. VALORACIÓN GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO .....	9
13.2. ALCANZANDO LA VISIÓN .....	11
<b>II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO EN PORCENTAJES DE ACUERDO CON SUS OBJETIVOS</b> .....	14
2.1. OBJETIVO 1. CONTRIBUIR CON LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS DESDE UNA VISIÓN HOLÍSTICA QUE INTEGRE A LAS COMUNIDADES EN DESVENTAJA SOCIAL PARA FORTALECER LA VISIÓN UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE .....	14
1.1.1. Ofrecer 3 nuevos posgrados en conjunto con unidades académicas titulares de dichos posgrados. ....	15
1.1.2. Rediseñar dos carreras que imparte la sede que corresponda a las demandas particulares de la región. ....	16
1.1.3. Conformar cuatro comunidades epistémicas que fortalezca el aporte en torno a temas estratégicos regionales (cambio climático, agua, seguridad alimentaria, pobreza y desigualdad). ....	18
1.1.4. Diversificar la oferta académica mediante la apertura de una nueva carrera de grado articuladas con unidades académicas de la UNA. ....	19
1.1.5. Desarrollar dos proyectos en el uso de energías alternativas que promuevan tecnologías de producción sustentable. ....	20
1.1.6. Promover la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como malekus y matambúes. ....	21
2.2. OBJETIVO 2. FORTALECER PROCESOS DE FORMACIÓN DIALÓGICA PARA FOMENTAR EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, CRÍTICO Y PROPOSITIVO EN DIFERENTES CONTEXTOS. ....	23
2.1.1. Integrar el quehacer académico de la ECMAR con dos PPAA de la sede en el ámbito territorial. ....	23

2.1.2. Desarrollar un proyecto en colaboración con el PIAAG para promover cambios en la cultura del uso del agua. 2017-2020. ....	24
2.1.3. Ofertar una carrera de grado, o pregrado de la Sede a nivel centroamericano .....	26
2.1.4. Ofertar un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera.....	26
2.1.5. Establecer una estrategia de comunicación efectiva para la divulgación del quehacer de la Sede.....	27
2.1.6. Formular dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región. ....	29
2.3. OBJETIVO 3. CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SERES HUMANOS PARA QUE SEAN ACTORES SOCIALES TRANSFORMADORES RESPETUOSOS DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE DIGNIFICAN LA VIDA EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES.....	30
3.1.1. Implementar dos cursos integrados de inglés adicionales en el plan de estudios de la carrera de Administración que se imparte en la Sede. ....	31
3.1.2. Implementar un programa que certifique 50 estudiantes por campus que se destaquen en las áreas ambientales, sociales o culturales. ....	32
3.1.3. Implementar dos cursos del área de las humanidades para todas las carreras en el área del deporte y al arte. ....	33
3.1.4. Implementar un programa de vida estudiantil liderado por estudiantes para diversificar las actividades deportivas y culturales. ....	34
3.1.5. Establecer como lineamiento que todos los cursos de las carreras de la sede vinculen la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas. ....	36
3.1.6. promover la creación de una guardería infantil en cada campus para niños y niñas de estudiantes en condición vulnerables .....	37



3.1.7. Organizar una actividad cultural o deportiva con la comunidad estudiantil, que integre campus e interse-des regionales como formas de fortalecer la integración de los estudiantes a nivel nacional e internacional. ....	37
2.4. OBJETIVO 4. PROMOVER UNA GESTIÓN UNIVERSITARIA QUE SIMPLIFIQUE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA RESPONDER DE MANERA OPORTUNA Y ÁGIL A LA ACCIÓN SUSTANTIVA DE LA UNA. ....	39
4.1.1. Analizar los procesos administrativos para determinar su capacidad de respuesta en función de las demandas de la sede .....	40
4.1.2. Conformar dos equipos gestores de excelencia en el Área Administrativa de la sede .....	41
4.1.3. Generar un mecanismo para reconocer acciones extraordinarias para parte del personal, en el ámbito académico o administrativo .....	42
4.1.4. Implementar tecnologías para el uso eficiente del agua, agua llovida y la energía solar como formas sustentables de gestión .....	44
2.5. OBJETIVO 5. PROPICIAR UNA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SALUDABLE QUE MEJORE LAS RELACIONES DE LAS PERSONAS CON SU ENTORNO, PARA GENERAR UNA CULTURA DE PAZ Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. ....	45
5.1.1. Desarrollar un plan de acciones que promuevan el bienestar físico, psicológico y social de los colaboradores de la Sede y los estudiantes. ....	45
5.1.2 Implementar un plan que favorezca los espacios de apropiación del deporte y el arte entre los funcionarios de la sede .....	46
5.1.3. Implementar un programa que promueva la identidad, la cultura de paz y el compromiso institucional .....	47
5.1.4. Establecer un protocolo de inducción para el personal académico y administrativo de nuevo ingreso. ....	48

<b>III. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD LABORAL DEL SECTOR ACADÉMICO 2017-2021 .....</b>	<b>50</b>
<b>IV. ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA .....</b>	<b>55</b>
4.1. Los recursos financieros asignados a la Sede en el 2022 .....	55
4.2. Presupuesto de la Sede en el período 2017-2022.....	56
4.3. Plazas académicas 2017-2022 .....	57
<b>V. ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA.....</b>	<b>59</b>
<b>VI. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).....</b>	<b>60</b>
<b>VII. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa. ....</b>	<b>61</b>
<b>VIII.UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).....</b>	<b>64</b>
<b>IX. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora.....</b>	<b>68</b>
<b>X. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.....</b>	<b>72</b>
<b>XI. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y FUNDAUNA.....</b>	<b>74</b>
<b>XII. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.....</b>	<b>77</b>

**XIV.UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución..... 78**

# I. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico 2017-2021 fue el instrumento por excelencia que orientó nuestro trabajo en el período de gestión 2017-2022. El mismo fue prorrogado al 31 de diciembre de 2022.

Al iniciar nuestro período de decanatura el 1 de agosto de 2017 nos propusimos ser guiados no solo por la misión de nuestra sede e institucional sino también alcanzar la que desde ese año se planteaba como la visión al 2021: *“En el año 2021, la Sede Regional Chorotega será un centro académico líder reconocido por su excelencia, programas académicos flexibles, humanistas y por su vocación para atender a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.*

*Se proyectará a la sociedad mediante la investigación y la extensión en temas estratégicos de interés regional y global, con una docencia pertinente y de alta calidad; y una vinculación internacional prioritariamente en el ámbito latinoamericano.”*

Durante el período 2017-2022 la gestión se abocó a garantizar una oferta académica pertinente y de impacto para la región; así como tomar las decisiones para innovar y actualizar nuestras carreras propias.



La Sede Regional Chorotega ha impulsado desde la docencia un esfuerzo por una integración capaz de estructurar un creciente enfoque de oportunidades que promuevan y asocien las virtudes de nuestras personas estudiantes, esto ha vinculado un liderazgo creciente e incesante, valorando las herramientas tecnológicas y acompañadas de una flexibilidad para una región altamente demandante.

Los diferentes procesos de gestión han vinculado un esfuerzo integral para clarificar y establecer funciones que permitan agrupar y visualizar una sede líder en la región, mostrando carreras de gran trascendencia e impacto en las áreas de conocimiento que instauran nuevas alianzas y que permiten una sociedad más inclusiva, humanista y con amplios conocimientos en la academia y en la eficiencia práctica, con el fin de lograr un desarrollo integral entre los diversos campos de acción y de gestión.

### **1.1. VALORACIÓN GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO**

El Plan Estratégico 2017-2021 de la Sede Regional Chorotega tuvo una ejecución del 81% de acuerdo con los datos de APEUNA. En la práctica, la mayoría de las metas se han alcanzado, alguna diferidas a un año después. No obstante, la evaluación del momento no las contempló haciendo que el porcentaje de ejecución fuera menor al que en la práctica de se dio. También es importante anotar que los años 2020 y 2021 fueron atípicos por la pandemia que nos llevó a modificar muchas cosas y a priorizar la inmediatez para responder a las necesidades, que todos los días surgían, y así dar respuesta a las demandas de la acción sustantiva.

Aún en esas circunstancias, el PESRCH 2017-2021 se siguió ejecutando y buscando la forma de manera innovadora para cumplir con lo programado.

	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
<b>Programación acumulada PE</b>	27%	25%	20%	15%	13%	<b>100%</b>
<b>Ejecución acumulada PE</b>	<b>17%</b>	<b>20%</b>	<b>16%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>	<b>81%</b>

<b>Representatividad por Objetivo de Sede</b>					
<b>Objetivo</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Objetivo 1: Procesos socioeducativos	30%	28%	24%	33%	25%
Objetivo 2: Comunicación Dialógica	13%	20%	29%	17%	0%
Objetivo 3: Formación integral	26%	24%	18%	8%	25%
Objetivo 4: Gestión Universitaria	13%	16%	12%	17%	25%
Objetivo 5: Convivencia Universitaria Saludable	17%	12%	18%	25%	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tal como se puede observar en las tablas anteriores la programación es muy importante a la hora de ejecutar las acciones. La Sede hizo una programación mayor en los primeros años y fue disminuyendo conforme se alejaba el horizonte temporal. Esto tiene sus desventajas y ventajas, según se interprete, ya que el cambio de gestión a medio año se puede ver afectada en mayor medida si las acciones tienen un gran peso en el año 1.

Otro aspecto para tomar en cuenta para tener una justa valoración de lo alcanzado en el Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega es que a diciembre de 2020 el Plan de Mediano Plazo Institucional apenas había alcanzado un 64%.

Al igual que toda la Universidad el año 2020 y 2021 fueron años atípicos afectados por una pandemia que hizo que se tuviera que redoblar esfuerzos y ser creativos para poder alcanzar las metas. El alto grado de incertidumbre, la confinación y luego las dificultades de ejecución presupuestarias también han jugado en contra de los objetivos.

*En resumen: un nivel de ejecución del 81% del PESRCH es altamente satisfactorio si se toma en cuenta la pandemia que asoló el país y que en la práctica las acciones se ejecutaron, aunque no necesariamente en el momento planeado.*

## **1.2. ALCANZANDO LA VISIÓN**

Otro elemento fundamental para nuestra sede y el PESRCH 2017-2021 era el relacionado con la visión. Recordemos que la Sede se planteó lo siguiente como parte de su visión: *“En el año 2021, la Sede Regional Chorotega será un centro académico líder reconocido por su excelencia, programas académicos flexibles, humanistas y por su vocación para atender a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.*

*Se proyectará a la sociedad mediante la investigación y la extensión en temas estratégicos de interés regional y global, con una docencia pertinente y de alta calidad; y una vinculación internacional prioritariamente en el ámbito latinoamericano.”*

Tal como se puede comprobar la Sede Regional Chorotega es la más grande de las sedes, y entre las facultades destaca también por su solidez en la matrícula.

Es relevante destacar que en el período 2017-2022 se logra superar la barrera de las dos mil personas estudiantes. En el 2018 la Sede Regional Chorotega reafirma su compromiso con los sectores más vulnerables de la región y Costa Rica al crear mayores oportunidades de estudios al llegar a 2022 estudiantes, para el 2019 se llega a 2232 y en el 2020, en el inicio de la pandemia se ubica en 2292; en medio de la pandemia y con todos los esfuerzos de gestionar la misma, en el 2021 la Sede tiene la matrícula más alta de su historia al ubicarse esta en 2473 estudiantes; y en el 2022 la matrícula fue de 2365 estudiantes, no obstante, el porcentaje es similar al del 2021 en cuanto a la relación con la matrícula total de la UNA, representando un 12.34% del total de los matriculados. Desde el 2019 el porcentaje de la matrícula de la Sede se ubica ligeramente alrededor del 12% con respecto a la matrícula total de la UNA.

**Tabla 1: Cantidad de estudiantes de la UNA por Facultad, Centro, Sede y Sección Regional, 2017-2022**

Facultad	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	Estudiantes	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje
Ciencias Sociales	5202	28%	5207	28%	5256	28%	5362	28.01%	5526	27.83%	5260	27.44%
Ciencias Exact. y Natur.	3246	17%	3169	17%	3023	16%	2944	15.38%	2942	14.82%	2800	14.61%
Sede Regional Chorotega	1931	10%	2022	11%	2232	12%	2292	11.97%	2473	12.46%	2365	12.34%
Sede Regional Brunca	1565	8%	1610	9%	1602	8%	1698	8.87%	1802	9.08%	1665	8.68%
Filosofía y Letras	1329	7%	1395	7%	1357	7%	1392	7.27%	1402	7.06%	1471	7.67%
CIDE	1363	7%	1361	7%	1444	8%	1388	7.25%	1448	7.29%	1488	7.76%
Tierra y Mar	1066	6%	1035	6%	1001	5%	1024	5.35%	1087	5.47%	1037	5.41%
CIDEA	950	5%	888	5%	842	4%	864	4.51%	908	4.57%	820	4.28%
Sede Interuniversitaria	832	4%	851	5%	901	5%	903	4.72%	917	4.62%	863	4.50%
Ciencias de la Salud	619	3%	615	3%	605	3%	618	3.23%	608	3.06%	708	3.69%
Sarapiquí	490	3%	524	3%	553	3%	628	3.28%	695	3.50%	657	3.43%
Maestría en Humanismo		0%	4	0%	NA		1	0.01%	2	0.01%		0.00%
No declarado	21	0%		0%		0%		0.00%		0.00%	37	0.19%
<b>TOTAL</b>	<b>18614</b>	<b>100%</b>	<b>18693</b>	<b>100%</b>	<b>18858</b>	<b>100%</b>	<b>19140</b>	<b>100.00%</b>	<b>19855</b>	<b>100.00%</b>	<b>19171</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Estadísticas Estudiantiles (2022)**

Pero ese liderazgo igualmente se reafirma en el posicionamiento que se tiene en la región Chorotega donde se está presente en más de 66 espacios donde se realimenta la acción sustantiva. Además, de todo el aporte que se ofrece mediante los proyectos de investigación y extensión y las actividades desde la docencia. A nivel de la región Chorotega la Sede ha tenido un liderazgo importante, incluso coordinando espacios interuniversitarios. El reconocimiento nacional e internacional, por medio del CEMEDE, HIDROCEC y el proyecto STOREM que formulo la Maestría en Turismo y Desarrollo (que es de alcance internacional) lleva a concluir que la misión y la visión han sido plenamente cumplidas.

## **II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO EN PORCENTAJES DE ACUERDO CON SUS OBJETIVOS**

Tal como se ha anotado anteriormente, APEUNA en su evaluación la Sede Regional Chorotega alcanzó un 81% de ejecución acumulada. No obstante, tal como se aclara en cada uno de los objetivos, la sede tiene un porcentaje de ejecución más alto, dado que en el momento que se evaluaban las metas la actividad estaba en curso y se alcanzaban posteriormente.

### **2.1. OBJETIVO 1. CONTRIBUIR CON LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS DESDE UNA VISIÓN HOLÍSTICA QUE INTEGRE A LAS COMUNIDADES EN DESVENTAJA SOCIAL PARA FORTALECER LA VISIÓN UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE**

La ejecución acumulada de las metas asociadas a este objetivo, de acuerdo con la evaluación de APEUNA, es de un 77%. No obstante, es importante aclarar que después del momento de la evaluación las metas se fueron alcanzando. Solo para clarificar lo anterior: ofrecer tres posgrados en la Sede en conjunto con otras unidades académicas tiene un 84% de valoración, sin embargo, la misma fue superada por mucho ya que se ofrecieron varias promociones de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional; la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas, Maestría en Ciencia y Tecnología; Maestría en Gerencia de Proyectos y la Maestría en Administración de Empresas.



	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
<b>Programación acumulada PE</b>	25%	25%	17%	17%	15%	<b>100%</b>
<b>Ejecución acumulada PE</b>	<b>17%</b>	<b>18%</b>	<b>10%</b>	<b>17%</b>	<b>15%</b>	<b>77%</b>

### **1.1.1. Ofrecer 3 nuevos posgrados en conjunto con unidades académicas titulares de dichos posgrados.**

Al momento de la evaluación por parte de APEUNA se le asignó un 84%. Sin embargo, está cumplida al 100%, debido a que se realizó la aprobación para que se impartan lecciones en la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional y la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas por el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE), la Maestría en Administración de Empresas del Tecnológico de Costa Rica (TEC), la Maestría en Ciencias y Tecnología, así como la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible.

Se vivió una temporada pandémica que sin duda nos dejó muchas lecciones que son cada vez más demandantes y exige un liderazgo transformador, y a la vez trabajo en equipo, pero con una visión diferente, mediante el trabajo en equipo autogestionado, tomando como base el Plan Estratégico de la Sede. Lo anterior ha permitido un enfoque de trabajo comprometido en una realidad de crecimiento acelerado innovador y que ha sido pionero para la sede, tanto en docencia como en investigación y extensión, con una claridad, coherencia eficaz y de un mecanismo integral que incluye una diversificación que apuesta por una universidad dialógica, interconectada, pertinente y de impacto.

Un hecho central es el diseño, por primera vez de una maestría en una sede regional de la UNA. En este caso bajo el Proyecto STOREM liderado por los académicos Dr. Alfonso Lara, Dr. Juan Carlos Picón, Dr. Esteban Barboza y la M.Sc. Laura Obando se logró diseñar la Maestría Académica en Turismo y Desarrollo Sostenible, la cual fue presentada a la Asamblea de Sede. Esta recibió la aprobación el 15 de octubre de 2020, aunado a esto el 24 de mayo de 2022, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) aprueba la impartición de la Maestría, para que se ofrezcan cuatro promociones con sus objetivos, perfiles, malla curricular y contenidos específicos.

### **1.1.2. Rediseñar dos carreras que imparte la sede que corresponda a las demandas particulares de la región.**

**PRODUCTOS:** Rediseño de carreras, tales como Bachillerato en Gestión Empresarial Turismo Sostenible. Licenciatura Bilingüe en Negocios Turísticos. Bachillerato en Ingeniería Hidrológica y Licenciatura en ingeniería Hidrológica.

Actualmente, la Sede Regional Chorotega se encuentra en la autoevaluación y el rediseño de la carrera de **Gestión Empresarial del Turismo Sostenible**, y también en su componente de Licenciatura se migró a la presencialidad remota. Igualmente, la carrera tuvo una revisión global de los requisitos y correquisitos de tal forma estos tuvieran una relación lógica entre lo que un curso pedía y el requisito asociado a éste.

Eso implicó el reacomodo de un par de ellos y eliminar algunos requisitos que no se sustentaban académicamente. Asimismo, la Práctica Profesional

Supervisada se ajustó a lo que solicitaba la normativa institucional. Con esos cambios se tiene un Currículo mucho más flexible, pero sin sacrificar la calidad académica.

Otras de las decisiones centrales de la Sede Regional Chorotega es la aprobación por parte de la Asamblea de Sede de la incorporación del componente bimodal en la Licenciatura en Negocios Turísticos Bilingüe. Esto da más flexibilidad a los estudiantes de cursar la misma sin tener que asistir todo el tiempo de manera presencial.

Igualmente hubo modificaciones en las mallas curriculares de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica la que se tuvo que adecuar para responder a las exigencias del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) para permitir la colegiatura de nuestros egresados. La licenciatura en Hidrología también tuvo innovación curricular al pasar a la modalidad de presencialidad remota.

Desde el año 2016 el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) realizó una serie de recomendaciones para que los futuros graduados de la carrera de Ingeniería en Hidrología se pudieran colegiar. Esto nos llevó a trabajar todo el año 2018 en el rediseño de cursos de la carrera y para el 2019 se implementaron los nuevos cursos. Entre ellos el curso de Cálculo y el de Ecuaciones Diferenciales. Lo anterior implicó poner en ejecución dos mallas dado que los cursos en los diferentes niveles no coincidieron.

**1.1.3. Conformar cuatro comunidades epistémicas que fortalezca el aporte en torno a temas estratégicos regionales (cambio climático, agua, seguridad alimentaria, pobreza y desigualdad).**

Productos: Comunidad Epistémica del Agua, Heterodoxia, pueblos originarios, gestión de riesgo y cambio climático.

Las comunidades epistémicas fueron una apuesta del Plan de Mediano Plazo Institucional (2017-2021) y en el caso de la sede buscaba crear sinergias entre esta y otras unidades académicas, así como actores sociales nacionales e internacionales. La sede integró cuatro comunidades epistémicas: Comunidad Epistémica del Agua, Heterodoxia, Pueblos Originarios, Gestión del Riesgo y cambio climático. Esta meta ya está cumplida pero no se refleja en su totalidad cuando APEUNA hizo la evaluación. Sin embargo, la misma se alcanzó al 100%.

#### **1.1.4. Diversificar la oferta académica mediante la apertura de una nueva carrera de grado articuladas con unidades académicas de la UNA.**

Producto: Ingeniería con Grado de Licenciatura en Energías Sostenibles.

En primera instancia, se conformó una comisión académica para la creación de la nueva carrera en la SRCH de la UNA según acuerdo de consejo de Sede UNA-CO-SRCH-ACUE-094-2020 del 19 de mayo de 2020. Desde su génesis, esta comisión definió que la nueva carrera debía aportar directamente en la temática de desarrollo sostenible en las zonas rurales y semiurbanas de la Región Chorotega y la Región Norte del país balanceado temas ambientales con socioeconómicos.

El plan de estudio se define como una oferta derivada del Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega de la UNA (2017-2021), donde se establece la misión, visión y los objetivos estratégicos por áreas del conocimiento mismas que guían y sustentan su quehacer académico en la Sede Regional Chorotega.

La Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles busca formar profesionales con conocimiento ingenieril, científico y técnico para el desarrollo y gestión de proyectos energéticos renovables que promuevan el uso responsable de los recursos naturales y desarrollo sostenible en el país y la región.

El plan de estudios consta de 180 créditos (distribuidos en 60 cursos), se impartirá de forma Bi- Modal y tiene una duración de 10 ciclos de 17 semanas cada ciclo. Esta es una carrera innovadora y pertinente y recibe la aprobación del Consejo Nacional de Rectores en el 2022 y la primera generación entrará en el 2023.

### **1.1.5. Desarrollar dos proyectos en el uso de energías alternativas que promuevan tecnologías de producción sustentable.**

Productos: Evaluación de los sistemas fotovoltaicos de la Sede; Actividad Académica: UNA RENOVABLES; Actividad académica: Implementación de un módulo de actualización profesional para académicos y actores locales; creación de la carrera de Ingeniería en energías sostenibles.

En el 2017 de acuerdo con APEUNA la meta tuvo un logro de 0% ya que al llegar nuestra gestión en agosto de 2017 era muy difícil cumplir con ella. Pero para los años siguientes se mejora sensiblemente.

En realidad, la meta se comenzó a trabajar en el año 2018 con el desarrollo de un proyecto para la evaluación de los sistemas fotovoltaicos de la Sede. En ese año se alcanza el 100% de la misma. En el año 2019 se formuló una actividad académica con este fin, inscrita en el SIA 0649-19 UNA RENOVABLES, y se logra un 75% de la meta; en el 2020 se alcanza nuevamente el 100% e igualmente se formuló en el SIA la actividad académica 239-21: Implementación de un módulo de actualización profesional para académicos y actores locales que aportó a la temática y nuevamente se obtiene el 100% de la meta.

Otro producto concreto, desde el punto de vista de la docencia, es la creación de la carrera de Ingeniería en Energías Sostenibles, la cual aportará a la formación de talento humano con esa conciencia de buscar energías alternativas.



Productos similares son los PPAA 0027-18 Facilitation of green adaptation techniques for reduction of seasonal water scarcity in Costa Rica (GREAT); el 0572-16 Fortalecimiento de las capacidades de las Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales (ASADAS) mediante la capacitación e implementación de mejores prácticas, técnicas e innovación en la gestión comunitaria del agua y el 0582-19 Facilitando la implementación de sistema de tratamiento de lodos sépticos para el fortalecimiento de las ASADAS y las comunidades de la Región Chorotega. Estos tres proyectos apuntalan la meta y el cumplimiento al 100% de la misma.

Durante todo el período 2017-2022 la sede ha utilizado paneles solares que aportan a reducir el uso de energía que se produce tanto por CoopeGuanacaste como por el ICE; asimismo, en materia de PPAA la mayoría de estos responden a los temas del desarrollo sostenible y cambio climático lo que llevan implícito la búsqueda de usos alternativos de energías limpias.

#### **1.1.6. Promover la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como malekus y matambúes.**

Producto: 37 estudiantes admitidos por Admisión Diferenciada.

Meta alcanzada al 100% de acuerdo con la evaluación de APEUNA. Estaba formulada para ser iniciada desde el 2017 bajo la Salvaguarda Indígena que contenía el préstamo del Banco Mundial. Sin embargo, se ha venido trabajando en ella desde el año 2018 y subsiguientes, a excepción del 2021 que no hubo admisión bajo esta modalidad producto del impedimento por la emergencia sanitaria del COVID-19.

En el año 2017 no se realizaron las gestiones para recibir estudiantes de Matambú; esa meta se retoma en el 2018 donde se recibieron seis estudiantes; para el 2019 se recibieron 8; para el 2020 se dio la oportunidad a 12 siendo interrumpido en el 2021 por la imposibilidad de realizar giras para activar la admisión diferenciada provocados por el COVID-19. En el 2022 se admiten nuevamente 11 estudiantes de Matambú bajo admisión diferenciada.

<b>Año de admisión</b>	<b>Cantidad</b>
2017	0
2018	6
2019	8
2020	12
2021	0
2022	11

## **2.2. OBJETIVO 2. FORTALECER PROCESOS DE FORMACIÓN DIALÓGICA PARA FOMENTAR EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, CRÍTICO Y PROPOSITIVO EN DIFERENTES CONTEXTOS.**

La ejecución acumulada de este objetivo en el Plan Estratégico es de 72%; sin embargo, es importante anotar que las actividades se llevaron a cabo. El segundo año del Plan es el más bajo y luego para el último año, el 2021, éste no llevaba porcentaje a alcanzar; aunque, claro está, que se trabajó en la consecución de los objetivos ligados a los PPAA, a las carreras y al posgrado.

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>TOTAL ACUMULADO</b>
<b>Programación acumulada PE</b>	35%	23%	23%	19%	0%	<b>100%</b>
<b>Ejecución acumulada PE</b>	<b>27%</b>	<b>8%</b>	<b>18%</b>	<b>19%</b>	<b>0%</b>	<b>72%</b>

### **2.1.1. Integrar el quehacer académico de la ECMAR con dos PPAA de la sede en el ámbito territorial.**

Productos: Concurso FECTE y Actividad Académica.

Esta meta se propuso para ser alcanzada en el 2018 y 2019 con una ponderación del 50% en cada uno de ellos, no obstante, también trabajó para el 2022. En el 2018 se realizó un taller para desarrollar un proceso de articulación de actividades y proyectos académicos para incidir en la zona, con participación de la Vicerrectoría de investigación.

En ella participaron la ECMAR, el CEMEDE y el Programa Marino Costero. Para ese año la meta fue evaluada con un 66% de logro por parte de APEUNA.

Para el año 2019 el avance fue positivo ya que APEUNA la evalúa con un 100% de logro. Para el 2021 se formuló el proyecto SIA0128-22 Fortalecimiento de la ostricultura en el Golfo de Nicoya mediante un estudio comparativo de parámetros ambientales en los sitios de desarrollo ostrícola ASOPECUPACHI y ACUAMAR donde participaron ECMAR, IDESPO, IRET, para participar en el Fondo Especializado Científico Tecnológico (FECTE) el cual obtuvo resultados positivos ya que se ganó el mismo otorgando una suma de casi 43 millones de colones para la compra de un Cromatógrafo de iones. Este FECTE está bajo la responsabilidad de Christian Gólcher.

### **2.1.2. Desarrollar un proyecto en colaboración con el PIAAG para promover cambios en la cultura del uso del agua. 2017-2020.**

De acuerdo con la evaluación de APEUNA esta meta tuvo un 81% de cumplimiento al momento de dicha evaluación. No obstante, como nota aclaratoria se puede anotar que una buena cantidad de PPAA están dentro del área de influencia del Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG), sobre todo aquellos que tienen que ver con gestión del recurso hídrico y actividades de conservación y uso eficiente del agua que conlleve a mejorar el acceso al agua.

Un ejemplo de un proyecto en esta dirección es el proyecto Tecnologías de SCALL (Sistemas de Captación de agua lluvia), una opción para el uso de agua potable en nuestra región. Se ha trabajado con las ASADAS de varios lugares entre ellas las costas de Santa Cruz, contando con la donde se ha dado talleres a representantes de Playa Potrero, Playa Grande y Brasilito. En los talleres se ha usado como modelo el Módulo de SCALL NIMBU, que hemos desarrollado, en el marco del proyecto Fortalecimiento de las ASADAS.

Tal como apunta uno de los investigadores “Fue una buena oportunidad de compartir nuestras experiencias en este tema de cosecha de agua lluvia para uso potable, con personas que están día a día luchando en sus distintas comunidades por el uso racional del recurso agua. Una vez más queda en evidencia nuestro compromiso con las comunidades que nos toman en cuenta fortalecer sus capacidades en manejo del recurso hídrico.”. Además, se han realizado actividades de capacitación en las comunidades tales como la actividad Gestión y uso eficiente del agua para la agricultura en regiones áridas en conjunto con el MAG y el HIDROCEC llevada a cabo en agosto del 2017.

Para el 2017 se logra un 100% de la meta, para el 2018 un 25%, para el 2019 un 100%, al igual que para el 2020 y para el 2021 se sigue trabajando en esa área, obstante la meta ya no tenía un peso relativo que mejorara el indicador. Pero como balance general en el período 2017-2022 esta meta se alcanza al 100%.

### **2.1.3. Ofertar una carrera de grado, o pregrado de la Sede a nivel centroamericano**

Producto: Carrera de Ingeniería Hidrológica

Esta meta, por falta de proporcionar la información correcta salió mal evaluada por APEUNA. Estaba formulada para ser cumplida en el período 2017-2019 y en ese momento se oferta la carrera Ingeniería Hidrológica, que por su temática tiene un alcance centroamericano. Sin embargo, se reporta con avances parciales a APEUNA provocando niveles de logro sumamente bajo, un 33% en los años 2018 y 2019, y un cero en 2017. Esto hace bajar sensiblemente el logro global del Plan Estratégico. Sin embargo, desde nuestra evaluación esta se logra a un 100% ya que la carrera de Ingeniería Hidrológica se implementa en ese período.

### **2.1.4. Ofertar un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera.**

Producto: Maestría en Turismo y Desarrollo sostenible. Porcentaje de meta Cumplida: 100%

Mediante proyectos STOREM, por sus siglas en inglés significa Turismo Sostenible, Recurso Óptimo y Gestión Ambiental se formula y se aprueba la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible. Es un posgrado elaborado en conjunto por universidades europeas con el financiamiento de la Unión Europea (EU) en el marco de crear cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas por medio del desarrollo de capacidades en el campo de la educación superior.



Las instituciones participantes incluyen la Università degli Studi di Cagliari (Italia), Université Paul Valery Montpellier (Francia), University of West Indies (UWI – Barbados), Universidad para la Conservación Internacional (UCI – Costa Rica), Universidad del Magdalena (Colombia) y Universidad EAFIT (Colombia) y la Universidad Nacional representada por la Sede Regional Chorotega.

La Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible, en modalidad académica con un 90% de cursos en presencialidad remota. La misma ya fue aprobada en CONARE y está ofertada para iniciar a finales de agosto de 2022.

Los académicos que han impulsado esta iniciativa son el Dr. Juan Carlos Picón, el Dr. Alfonso Lara, la MSc. Laura Obando y el Dr. Esteban Barboza y la colaboración del Dr. Alexandre Panosso Netto de Brasil.

### **2.1.5. Establecer una estrategia de comunicación efectiva para la divulgación del quehacer de la Sede.**

Producto: Estrategia de Comunicación implementada. Logro de la meta: 100%

Esta meta solo tenía ponderación para 2017. Para cumplir con esta meta se ha elaborado un Plan de Comunicación que se sigue implementando en el período 2017-2022. Este plan es liderado por el académico y periodista Cristian Chaves Jaen, vocero y enlace con la oficina de Comunicación de la UNA. Entre enero 2019 a junio 2022, se plantearon los objetivos en el plan de comunicación de la Sede Regional Chorotega, los cuales consisten en:

1-Posicionar en los medios de comunicación institucionales, locales, y nacionales, la acción sustantiva de Sede Regional Chorotega.

2- Producir el diseño gráfico de material impreso y digital y videos de: eventos seminarios, talleres y actividades académicas y de extensión que se desarrollan en la Sede Regional Chorotega.

3-Gestionar alianzas con los diferentes medios de comunicación regionales para que contribuyan en la divulgación del quehacer institucional de la UNA Sede Regional Chorotega.

Los resultados fueron los siguientes:

1-Noticias y Reportajes: publicados en los medios de comunicación institucional, locales, y nacionales, la acción sustantiva de Sede Regional Chorotega. Total 74

2-Producción Gráfica (Afiches, Brochure, Banner, logos, infografías: Impresos y digitales de los eventos académicos, seminarios, congresos y actividades que se desarrollan en la Sede Regional Chorotega publicados en Redes sociales institucionales y Medios regionales digitales. Total 40

3-Videos: publicados en Redes sociales institucionales y Medios regionales digitales. Total 22

Se ha realizado una amplia cobertura de actividades de mayor impacto donde se ha involucrado académicos, administrativos y estudiantes, hasta en momentos de pandemia. En su totalidad, en el período 2017-2022 han sido más de 160 reportajes o escritos, el quehacer sustantivo de la SRCH en periódicos tanto en CAMPUS con replicas en medios regionales.

Así mismo, en cuanto a producción gráfica, se han realizado materiales gráficos, entre. Y, además, se han realizado Vídeos de campañas Universitarias para Redes Sociales.

**2.1.6. Formular dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región.**

**Esta meta se alcanzó al 100%.**

**Algunos de los ejemplos de proyectos fueron:** 1. Formulación de Plan estratégico de la Asociación de Desarrollo de Moracia. Se coordinó la participación del COSEL Nicoya. 2. Formulación de Proyectos a nivel de Perfil para el uso comercial de infraestructura de COOPECEROOZAUL. Se coordinó con la participación del COSEL Nandayure propuesta de tours e itinerarios turísticos para COOPERROZUL. Se coordinó con la participación del COSEL Nandayure. 3. La actividad académica 0306-19: Fortalecimiento en la investigación de la calidad fisicoquímica de aguas en la región Chorotega. HIDROCEC trabaja con la comisión intersectorial para el manejo sostenible de cuenca del río Tempisque-CIGITEM.

**2.3. OBJETIVO 3. CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SERES HUMANOS PARA QUE SEAN ACTORES SOCIALES TRANSFORMADORES RESPETUOSOS DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE DIGNIFICAN LA VIDA EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES.**

Este objetivo es el mejor valorado del Plan Estratégico ya que acumuló un 90% de puntuación. A pesar de que los dos primeros años del plan la programación fue muy alta aun así se alcanzó un buen puntaje. Eso implicó esfuerzos extras para una gestión que iniciaba a mediados de año.

A partir del 2019 se ejecutó al 100% y ese elevó la el acumulado a pesar de la pandemia.

	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
Programación acumulada PE	30%	25%	21%	12%	12%	100%
Ejecución acumulada PE	25%	20%	21%	12%	12%	90%

### **3.1.1. Implementar dos cursos integrados de inglés adicionales en el plan de estudios de la carrera de Administración que se imparte en la Sede.**

Esta meta estaba para ser ejecutada en 2017 y 2018. No obstante, no se logró la meta. Lo anterior debido a que los cursos se habían diseñado en años anteriores y más bien provocaron problemas en la graduación producto a que el creditaje asignado era menor al que se exigía para el bloque que se exigía en idiomas para graduarse. De ahí que se optó por desistir de esta meta. Su evaluación fue de cero.

Sin embargo, sí se trabajó el Proyecto de Inglés Conversacional de la Sede Regional Chorotega, y es uno de los más exitosos por el ámbito de cobertura como por su permanencia. Este Proyecto de Inglés lleva más de una década de haber abierto sus puertas a la comunidad guanacasteca, sin interrupciones, a excepción de la pandemia. Solo para poner un ejemplo del programa antes de la Pandemia, a agosto 2019 se habían realizado un total de seis aperturas consecutivas en ciclos bimestrales, de las cuales cuatro se han realizado para el Campus Nicoya y dos de ellas en el Campus Liberia, dado que este año el proyecto de inglés se extendió también a Liberia.

En las aperturas antes mencionadas se han matriculado un total de 600 estudiantes, tanto en niveles básicos como en niveles intermedios y avanzados, contando en este momento con diez niveles abiertos en el Campus de Nicoya y tres niveles abiertos para el Campus de Liberia. Con los recursos provenientes de este proyecto desde el 2017 se han realizado inversiones importantes en lo que compra de equipo se refiere, tanto para el Campus Nicoya, como en Liberia, apoyando otras actividades académicas y formativas de la Sede, como la apertura de la carrera de Informática en Upala, la compra de equipo para el Proyecto del Sendero Natural en Liberia y otras actividades protocolarias y de mantenimiento de la Sede, de las cuales existe un registro preciso en la plataforma SIGESPRO.

### **3.1.2. Implementar un programa que certifique 50 estudiantes por campus que se destaquen en las áreas ambientales, sociales o culturales.**

Producto: Certificación de más de 200 estudiantes

En el periodo 2017-2021 se realizaron actos donde se reconoció a más de 200 estudiantes por su aporte en el PGAI y en actividades deportivas, culturales y académicos. De acuerdo con la evaluación de la APEUNA desde el 2017 la meta se ha logrado al 100%. Se reconoció a estudiantes distinguidos, premiados por su buen rendimiento académico, mejores promedios en sus carreras respectivas del campus Liberia y Campus Nicoya.

También el 31 de agosto de 2020 se recibe el Reconocimiento a la Excelencia Ambiental por la implementación del PGAI en la universidad, otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía. En el I ciclo del 2021 se participó en la premiación a la estudiante Hazel Vargas Alvarado de la Carrera de Enseñanza del Inglés del Campus Liberia quien obtuvo nota perfecta en el examen de admisión, es decir, obtuvo los 900 puntos.

### **3.1.3. Implementar dos cursos del área de las humanidades para todas las carreras en el área del deporte y al arte.**

Productos: Cursos implementado en la sede. 100% de cumplimiento.

Desde el 2017 se ha implementado en la oferta de las humanidades cursos en el área de las artes y del movimiento creativo. Con ello se ha querido aportar a la formación integral de los estudiantes

Esta meta en el período de gestión 2017-2022 se superó ampliamente ya que tanto en el Campus Liberia en como en el de Nicoya se implementaron los cursos, pero también otras actividades académicas ligadas a esta meta. Se programaron los siguientes cursos:

- Apreciación artística
- Teatro, humanismo y sociedad
- Arte y culturas populares
- Identidad, pensamiento, arte y cultura
- Arte en el cine

- Filosofía de la música popular en América Latina: Bolero y Tango.
- Panorama del Arte Precolombino costarricense
- Visión Humanística del séptimo arte
- Teatro del Oprimido
- Taller de Movimiento Creativo
- Teoría y práctica de la creatividad

#### **3.1.4. Implementar un programa de vida estudiantil liderado por estudiantes para diversificar las actividades deportivas y culturales.**

Producto: Programa implementado, cumplido al 100%

Una forma de mejorar la convivencia, la permanencia, el desarrollo y la formación integral de los estudiantes es mediante la promoción de los mismos mediante los grupos artísticos, deportivos y culturales.

En un principio esta meta se formuló en el Plan Estratégico para ser cumplida solo en el 2017-2018 y de acuerdo con la evaluación de APEUNA se alcanzó al 100%. No obstante, se convirtió en parte esencial de la formación integral de los estudiantes de tal forma que desde 2017 se incluye en el Plan Operativo Anual (POA) como actividades continuas.



A manera de muestra para el 2020 alrededor de 278 estudiantes participaron en algún grupo artístico o deportivo. En el 2021, en plena pandemia se hizo un esfuerzo importante y alrededor de 220 estudiantes integraron los diversos grupos culturales o deportivos. En este último año, que es muy especial por el COVID-19 la integración de los grupos quedó constituida de la siguiente manera: Campus Liberia 6 grupos artísticos y 3 deportivos, Campus Nicoya 4 grupos artísticos y 3 deportivos, 1 taller de recreación en Campus Nicoya. Para un total de grupos de la Sede Regional Chorotega: Deportivos; 6, artísticos 10 y un taller.

En este punto Vida Estudiantil ha organizado gran cantidad de eventos. Para reafirmar el compromiso de la Sede con la cultura de la Región se han organizado algunas actividades simbólicas desde Vida Estudiantil para celebrar la Anexión del Partido de Nicoya en ambos campus.

También nuestros grupos representativos han participado en diversas actividades en la comunidad tales como en el Gustico Guanacasteco, el Festival Cultural La Calle Real, presentaciones en diferentes comunidades y en las actividades del 45 aniversario de la UNA, solo para mencionar algunos.

### **3.1.5. Establecer como lineamiento que todos los cursos de las carreras de la sede vinculen la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas.**

Una de las acciones fundamentales para la formación integral de los estudiantes es el contacto con la realidad de las comunidades y en términos generales con su contexto. Es por eso que desde diferentes cursos se procura vincular la teoría con la práctica.

Esta meta se planteó para el 2017 y se completó a un 100% según la evaluación de APEUNA. Pero es relevante anotar que desde las mismas instrucciones a los docentes se plantea la necesidad de vincular los cursos a la realidad de las comunidades, la región y el país.

Es importante mencionar que por la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, la mayoría de las actividades realizadas por las diferentes carreras de la Sede, fueron abordadas bajo la modalidad virtual, desde el 2020.

En los diferentes informes de rendición de cuentas de la decanatura desde el 2017 se ha dado cuenta de este proceso que hemos contextualizado como curricularización de la extensión por medio de la docencia.

### **3.1.6 promover la creación de una guardería infantil en cada campus para niños y niñas de estudiantes en condición vulnerables**

Esta meta fue interpretada no como la construcción de infraestructura para guardería infantil sino la creación de condiciones para que las y los estudiantes con hijos pequeños tuvieran acceso una guardería infantil.

Es en este sentido que tanto en el 2018 y 2019 se alcanza la meta dado que tanto en Nicoya como en Liberia se firma convenios con CECUDIS para el cuidado de los menores de las personas estudiantes que así lo necesitaran.

Así mismo se trabajó en la adecuación de Salas de Lactancia en ambos campus.

### **3.1.7. Organizar una actividad cultural o deportiva con la comunidad estudiantil, que integre campus e intersedes regionales como formas de fortalecer la integración de los estudiantes a nivel nacional e internacional.**

PRODUCTO: RED-UNIVES: Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil; Encuentros entre campus en las áreas deportiva y cultural; intercambio con campus Coto.

El convivio entre estudiantes y compañeros es fundamental para mejorar las relaciones y buscar trabajo conjunto.

La Sede ha llevado a cabo varias actividades con este fin. Uno de ellos es el Convivio de estudiantes del curso Comercio y Ambiente del Campus Coto y Campus Nicoya donde participaron los profesores Olger Rojas del Campus de Coto y Frederick Arias Allen y Rigoberto Rodríguez Quirós del Campus Nicoya. En dicha actividad participaron 45 personas realizada el 2 de mayo del 2019.

Igualmente, la coordinación de Vida Estudiantil todos los años realiza el convivio de residentes de ambos campus, al igual que el Encuentro de Universidades Nacionales donde participan estudiantes de las cinco universidades estatales. Igualmente se dan encuentros y convivios de los grupos representativos de la Sede que se intercambian presentaciones en cada uno de los campus. Por una cuestión presupuestaria se ha disminuido los convivios entre personas funcionarias, pero es un tema que se deberá retomar buscando otras formas de hacerlo sin que signifique erogaciones institucionales.

## **2.4. OBJETIVO 4. PROMOVER UNA GESTIÓN UNIVERSITARIA QUE SIMPLIFIQUE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA RESPONDER DE MANERA OPORTUNA Y ÁGIL A LA ACCIÓN SUSTANTIVA DE LA UNA.**

La valoración general de las metas asociadas a este objetivo tuvo un 71% de logro según APEUNA. Como se observa el año 2018 y 2020 fueron los mejor evaluados. Sin embargo, tal como se anota en los demás objetivos, es necesario poner una nota al margen en el sentido de que las actividades se realizaron. El año 2021, que se da en medio de la pandemia, posiblemente hubo una omisión de nuestra parte a la hora de reportar las actividades ya que efectivamente se realizó un esfuerzo para responder de manera ágil y oportuna a las necesidades de la acción sustantiva tales como la presencialidad remota, protocolos de capacitación de los profesores y administrativos, la realización de PPAA de forma remota, entre otras.

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>TOTAL ACUMULADO</b>
<b>Programación acumulada PE</b>	22%	34%	15%	15%	14%	<b>100%</b>
<b>Ejecución acumulada PE</b>	<b>14%</b>	<b>34%</b>	<b>9%</b>	<b>15%</b>	<b>0%</b>	<b>71%</b>

#### **4.1.1. Analizar los procesos administrativos para determinar su capacidad de respuesta en función de las demandas de la sede**

Producto: Se logró la desconcentración de procesos administrativos en constancias de tiempo servido y salarios, a su vez, en la implementación del AGD para la respuesta digital ante la pandemia ocasionada por la COVID-19.

Esta meta estaba formulada para el 2018 y se logró al 100% de acuerdo con el seguimiento de APEUNA. El trabajo realizado con los administrativos, donde mediante equipos focales, se lograron identificar problemas operativos que fueron comunicados a los compañeros y compañeras, así como a los equipos. La intención de estos equipos es que fueran autogestionados e implementaran acciones para todo el período de gestión, es decir, desde el 2018-2021.

A raíz de todo o anterior en el 2020, con la implementación del Sistema SIGESA, muchos trámites se resuelven sin tener que trasladar recurso humano y material al Campus Omar Dengo, entre ellos: nombramientos, viáticos, cajas chicas, fondos de trabajo, solicitudes de constancias de salario y solicitudes de tiempo servido. Este sistema es integrado y los trámites de índole financiero y de recursos humanos se realizan en línea. Algunos de los servicios los pueden autogestionar las propias personas como solicitud de vacaciones.

Por otro lado, se implementó el Sistema AGD, los trámites de correspondencia se realizan de forma digital 100%, por lo que se reduce el uso del papel en un 90%, además aumentó la agilidad en los procesos, por la disminución del desplazamiento y la rápida respuesta.

#### **4.1.2. Conformar dos equipos gestores de excelencia en el Área Administrativa de la sede**

Conformar equipos gestores de Excelencia en el Área Administrativa

Se conformaron dos equipos gestores de excelencia a nivel de la Sede Regional Chorotega. Un Equipo Gestor de la Excelencia son equipos multiunidad que aportan sus análisis, tramitan la inquietud de sus compañeros y compañeras para mejorar la prestación de los servicios. La intención es crear una cultura de la evaluación con fines de mejoramiento y que a la vez se vincule con las necesidades y los planes de capacitación.

Estos dos equipos ya han tenido varias sesiones y como productos específicos se ha generado un diagnóstico y un compromiso de las personas de mejorar. Los dos equipos gestores de la Excelencia son: Comité Académico Asesor de Subsistema de Bibliotecas; y Equipo Interunidades Administrativos de la Sede.

Activación Del Comité Académico Asesor del Subsistema de Bibliotecas: Este comité se activa después de un tiempo sin funcionar y lo conforman además de la señora Vicedecana, las jefas de las bibliotecas, un representante estudiantil, así como los directores académicos de cada campus y un representante de los académicos por campus.

Activación del Consejo Asesor Administrativo de la Sede: el consejo Asesor Administrativo no sesionaba desde el año 2013. se activó a partir del año 2018.este Consejo es de gran importancia ya que es un órgano de apoyo para la gestión de la Sede, en materia de administración de los servicios administrativos y como

búsqueda del mejoramiento de los procesos de apoyo a la academia. Ya se tiene un cronograma de reuniones y se está diseñando un plan de trabajo para el mejoramiento de las actividades administrativas.

Durante el 2018 se conformaron los equipos gestores de excelencia en el área administrativas. El PE de SRCH 2017-2021 tenía esta meta para el 2018 la cual fue alcanzada en un 100% de acuerdo con la evaluación de la APEUNA.

En varias sesiones que se llevaron a cabo se hicieron análisis de los procesos administrativos para buscar soluciones los cuellos de botellas. Durante estos diagnósticos se lograron evidenciar problemas a los cuales los equipos se comprometieron a solucionar.

#### **4.1.3. Generar un mecanismo para reconocer acciones extraordinarias para parte del personal, en el ámbito académico o administrativo**

Durante el período 2017-2022 se han generado mecanismos y acciones para reconocer su trabajo. También se han incluido las acciones que hacen los estudiantes.

Durante nuestra gestión se han realizado reconocimientos a profesionales que han ascendido al grado de catedráticos, a los que han destacado en labores deportivos, culturales y de acción social. Así como a los estudiantes.

Todos los años la Sede realizó un reconocimiento a sus profesores, administrativos y estudiantes que se han destacado en diversas actividades. En la mayoría de los casos los reconocimientos son simbólicos.



Por ejemplo, en 2018-2019 en Asamblea de Sede se les hizo reconocimiento público a tres compañeros que ascendieron a Catedráticos como los profesores Esteban Barboza Núñez, Juan Carlos Picón Cruz y Aurora Hernández Ulate.

Igualmente hubo reconocimientos en la II Graduación del 2018 a los estudiantes modelos, Estudiantes distinguido durante el curso lectivo del 2017 y al mejor promedio de Ingreso 2018 los que en total 12 personas.

Otro reconocimiento fue la entrega de certificado a estudiantes que han aportado a la cultura ambiental tanto en Liberia como en Nicoya. En total se han certificado 26 estudiantes en temas ambientales, sin embargo, hay otros que se han destacado en actividades deportivas, por sus promedios y actividades culturales que se les reconocerá en noviembre. En el período 2018-2019 se certificaron 38 estudiantes

En el periodo 2020-2021 se realizó un acto donde se reconoció a más de 50 estudiantes por su aporte en el PGAI. Se reconoció a estudiantes distinguidos, premiados por su buen rendimiento académico, mejores promedios en sus carreras respectivas del campus Liberia y Campus Nicoya. Igualmente. Se realizaron reconocimientos a académicos de la sede que se jubilaron en el 2019, 2020 y 2021.

También el 31 de agosto de 2020 se recibe el Reconocimiento a la Excelencia Ambiental por la implementación del PGAI en la universidad, otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía. En el I ciclo del 2021 se participó en la premiación a la estudiante Hazel Vargas Alvarado de la Carrera de Enseñanza del Inglés del Campus Liberia quien obtuvo nota perfecta en el examen de admisión, es decir, obtuvo los 900 puntos.

#### **4.1.4. Implementar tecnologías para el uso eficiente del agua, agua llorida y la energía solar como formas sustentables de gestión**

Producto: Fortalecimiento de Nimbú, Sistema fotovoltaicos, uso de dispositivos en los baños más eficientes, paneles solares.

Esta meta fue alcanzada al 100% de acuerdo con la evaluación de APEUNA ya que la Sede implementaron mediante varias acciones. Una de ellas fue mediante el Sistema de Captación de Agua conocido como Nimbu, al igual que la utilización de los paneles solares para generar parte de la energía utilizada por la sede. Igualmente se sustituyeron en los baños dispositivos más eficiente que ahorran agua.

**2.5. OBJETIVO 5. PROPICIAR UNA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SALUDABLE QUE MEJORE LAS RELACIONES DE LAS PERSONAS CON SU ENTORNO, PARA GENERAR UNA CULTURA DE PAZ Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
<b>Programación acumulada PE</b>	32%	18%	18%	18%	15%	<b>100%</b>
<b>Ejecución acumulada PE</b>	5%	15%	18%	18%	15%	<b>70%</b>

Esta meta tuvo un acumulado general de 70% en los momentos de evaluación, aunque después se realizaron las actividades planeadas. El reporte más bajo está en el 2017 ya que ésta tenía un peso del 32% y solamente se logró un 5% de ella. En los demás años, 2018-2021 las evaluaciones fueron excelentes y se obtiene un promedio de 95.6%.

**5.1.1. Desarrollar un plan de acciones que promuevan el bienestar físico, psicológico y social de los colaboradores de la Sede y los estudiantes.**

Los dos planes de acción que se desarrollaron involucraron a toda la comunidad universitaria. Uno se diseñó desde Éxito Académico y el otro desde la Unidad de Vida Estudiantil. La Decanatura y las tres direcciones de la Sede igualmente propiciaron cursos desde diversas unidades para la capacitación de los funcionarios de la Sede. APEUNA valora esta meta con un 100%.

La Unidad de Vida Estudiantil por medio de Promoción Estudiantil trata de abordar el bienestar físico de los estudiantes. Se trata de involucrarse en los diferentes equipos representativos de la Sede, así como los grupos culturales que también aportan en la materia.

En cuanto a los funcionarios, se apoyaron las acciones como las Ferias de la Salud organizada por organizaciones sociales de la UNA, tales como:

- Taller de Vida Saludable:
- Ferias de la salud
- proyecto trabajos saludables

En realidad, han sido muchas las actividades en esta temática que se promovieron dirigidas a los funcionarios de nuestra Sede. Entre ellas un curso de Yoga para el mejoramiento de la salud mental.

### **5.1.2 Implementar un plan que favorezca los espacios de apropiación del deporte y el arte entre los funcionarios de la sede**

Durante el 2017 APEUNA valora de forma negativa esta meta en el momento de su evaluación. No obstante, se hicieron esfuerzo tales como la presentación de la Ópera Don Giovanni: Esta actividad se realizó como parte de las actividades del 45 aniversario de la UNA. A pesar de esa valoración, a partir del 2018 se da un logro del 100% de ella. Durante la gestión 2017-2022 se hicieron esfuerzo para dinamizar la apreciación del arte y de la cultura en general.

Actividades realizadas por parte de Bibliotecas: Rincón de Lectura, Campañas de Redes Sociales para fomentar la lectura, así como las celebraciones de la semana del libro, la literatura y la creatividad.

Una de las actividades centrales es la Semana del libro, la literatura y la creatividad. Se caracteriza por su excelente organización y por el peso de los autores que se invitan, que son gran relevancia y trayectoria que representan parte de nuestra vida cultural costarricense y de Guanacaste. Autores como José León Sánchez, Quince Duncan, Miguel Fajardo, Ligia Zúñiga Clachar, Santiago Porras, Yadira Calvo, Ana Lorena Camacho, Shirley Campbell, Daniel Matul, entre muchos otros, han estado presente en nuestros campus.

El aporte durante de la pandemia del Sistema de Biblioteca fue encomiable ya que busco formas diversas no solo para prestar sus servicios sino para promover la lectura con clubes de lectura virtuales, videos y otras acciones creativas.

### **5.1.3. Implementar un programa que promueva la identidad, la cultura de paz y el compromiso institucional**

Con el objetivo de favorecer la apreciación del arte, la cultura de paz y la cultura en general por parte de la comunidad universitaria e interesados se promovieron varios espacios por parte de la Sede. Como ejemplo de estos espacios se tienen los siguientes:

- Exposición Jala de Piedra: foto-etnografía de la resistencia Bribri: Es una colección de fotografías del artista Francisco Mojica Mendieta.
- Galería de personajes de Derechos Humanos
- Exposición sobre Movimientos Sociales

La valoración de esta meta por parte de APEUNA fue mejorando con la gestión ya que en el 2017 fue negativa con una valoración de cero y un peso relativo de 20%, para el 2018, al momento de la valoración aumenta a 50% y a partir de 2019 se alcanza el 100% en cada año hasta el 2021.

#### **5.1.4. Establecer un protocolo de inducción para el personal académico y administrativo de nuevo ingreso.**

Esta meta de acuerdo con el Plan Estratégico era para el 2017. En ese año no se realizó el plan mencionado por lo que APEUNA le dio una valoración de cero. En los siguientes dos años la gestión organizó reuniones de inducción con el personal académico y administrativo, sin embargo, la misma ya no aportaba a la valoración general del Plan Estratégico.

Durante 2017-2020 se han realizaron reuniones con los académicos y administrativos una en cada Campus donde se pudo compartir información relevante sobre contratación de los académicos y la problemática del presupuesto. Se pudo resolver dudas de estos.

En la reunión con los profesores se compartió el marco axiológico de la UNA, los derechos y deberes de quienes laboramos en la UNA, se compartieron datos estadísticos de la Sede para mantenerlos informados de la evolución de la misma, se conversó sobre el presupuesto universitario y de la Sede, así como estadísticas de graduaciones.

Igualmente se brindó información de la forma como se hacen los nombramientos y la normativa asociada a ellos, lo del requisito del posgrado, los nombramientos mediante inopia y otros temas de interés.

A su vez se realizaron reuniones con los administrativos donde se busca mejorar la trazabilidad en los procesos. En esta se recolectaron información relevante para la toma de decisiones y ser incorporados los POA. La pandemia influyó mucho y se disminuyeron los encuentros presenciales. Eso afectó actividades que se tenían planeadas.

### **III. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD LABORAL DEL SECTOR ACADÉMICO 2017-2021**

Es importante recordar que, a partir de una serie de variables, entre ellas el grado de madurez de la universidad, muchos funcionarios comienzan a jubilarse. Es por ello por lo que se implementan los planes de relevos.

Durante el 2008-2012 se formula el Plan de Relevo de la Sede Regional Chorotega donde se programan, entre tiempos completos y aumentos de jornadas, un total de 18 T.C. El nivel de ejecución de ese plan fue 49%; en otras palabras, solo se pudieron ejecutar 8,5 T.C de ellos 18 programados. Igual sucede para becas donde solo se asignaron 2 Tc de los 3.5 para un nivel de ejecución de 57%. Por cantidad de personas serían 3 de las 5 que se programaron.

Desde el 2013 la universidad formuló el PFESA 2013-2018 dándose una prórroga hasta 2021. Para poder mejorar los niveles de ejecución se tuvo que depurar los perfiles que verdaderamente pudieran realizar los estudios de posgrados, por ejemplo. De esa forma se podría planificar mejor.

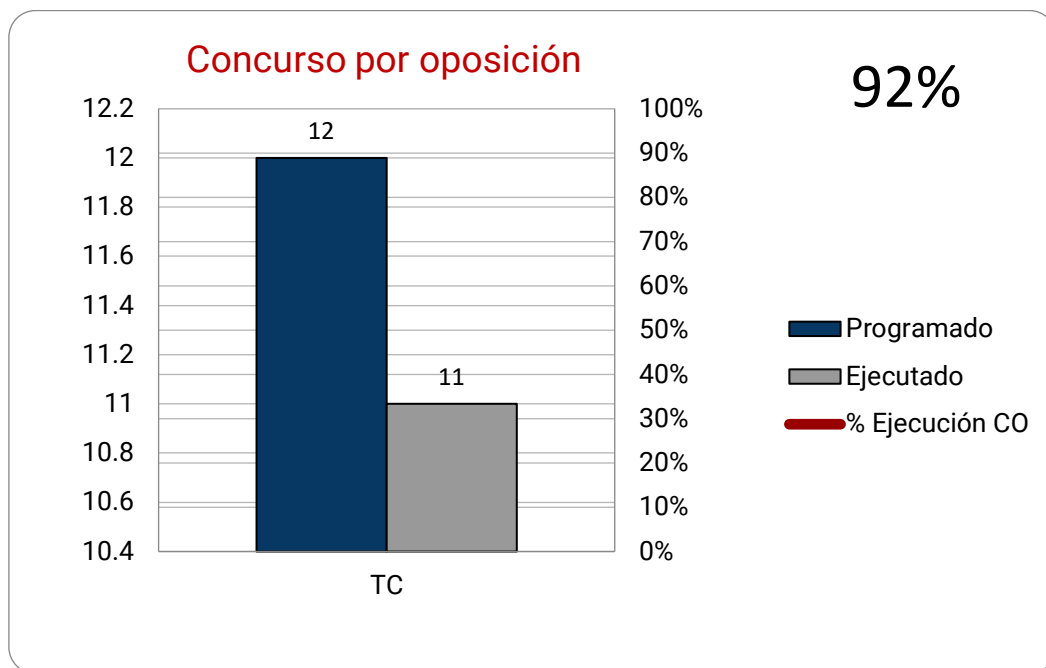


Total de plazas	83.025
MODALIDADES	PLAZAS
Propietarios	30
(+) Vacantes	1
(+) Plazos fijos	52.025
(-) Concursos por oposición	1
Concursos por oposición condicionado jubilación	0
(-) Aumento de jornada	0
(-) Resguardo de beca PFESA	5
(-) Resguardo de beca vacante-PFESA	0
Resguardo de beca condicionada jubilación-PFESA	0
(-) Resguardo de beca PARA	0
(-) Otros TC Programados	0
(-) Gestión académica	5
(-) Relación 90/10	15.605
<b>DISPONIBLE PARA FORMULAR</b>	<b>26.42</b>

CO	TC
Programado	12
Ejecutado	11
% Ejecución CO	92%
AJ	TC
Programado	0
Ejecutado	0
% Ejecución AJ	0%
Becas	TC
Programado	14
Ejecutado	12
% Ejec. Beca	86%
Ejecución total	TC
Programado	26
Ejecutado	23
% Ejecución Total	<b>88%</b>

Es así como después de la depuración realizada por la Asamblea de Académicos, en una fase, y la Asamblea de Sede, en otra fase, el cuadro del PFESA queda de la siguiente manera:

- Se programaron 12 TC para concursos por oposición. De ellos se lograron asignar efectivamente 11 T.C. Esto da un 92% de ejecución tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



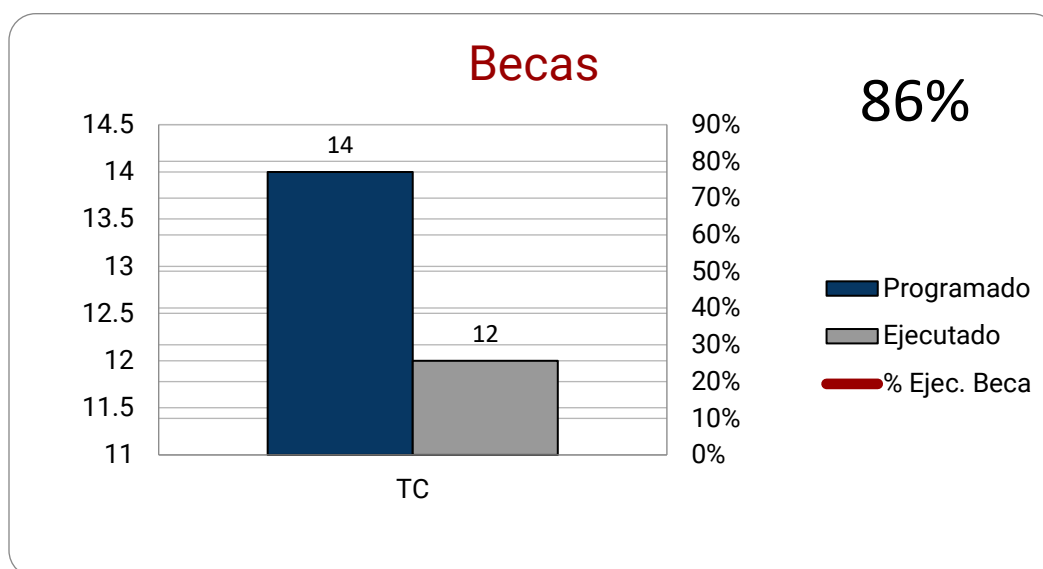
Fuente: APEUNA, 2022.

Solamente hubo un TC que sí hubo un esfuerzo de la gestión por cumplir con lo programado, no obstante, la Asamblea de Académicos, por decisión soberana, decide no otorgarlo. De ahí que no se lograra el 100% de ejecución.

De las 12 plazas puestas en concurso por oposición, 5 se hicieron en el 2016; una en el 2018, 4 en el 2020 y 2 en el 2021 para un total de 12 plazas programadas y 11 ejecutadas.

- En cuanto a la programación de becas, se lograron formular 14, de ellas, se asignaron 12, logrando una ejecución del 86%.

Cantidad de becas programadas y ejecutadas en el PFESA 2013-2021.



Fuente: APEUNA, 2022.

Los años en que las becas fueron consolidadas se distribuye de la siguiente forma: en el 2015 se asignaron 2, en el 2016 se programaron iniciar 2, en el 2017 se programaron 3, de ellas, una para posdoctorado que no se logró ejecutar; en el 2018 se consolidaron 2 becas más; en el 2019 se consolidó una, en el 2020 se consolidó otra y en el 2021 se programaron 4 becas, de ellas, una no se concretó.

Como se ha notado el nivel de ejecución es muy bueno y se logra mediante el esfuerzo de la gestión y de las personas interesadas. Solamente dos becas no se lograron asignar. De tal forma que en el período de nuestra gestión 2017-2022 hubo un esfuerzo para que nuestros académicos obtuvieran su posgrado, sobre todo doctorado, formulándose 10 becas y concretizándose 8 de ellas.

## **IV. ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA**

En esta parte del Informe de Fin de Gestión se muestran los recursos asignados a la Sede Regional Chorotega para el ejercicio económico del 2022.

### **4.1. Los recursos financieros asignados a la Sede en el 2022**

Para el 2022 la Sede tiene un presupuesto inicial de 7.226.770.118,38 colones (siete mil doscientos veintiséis millones setecientos setenta mil ciento dieciocho colones con 38 céntimos). Estos recursos están distribuidos en diferentes códigos presupuestarios.

De estos recursos al 30 de junio de 2022 hay ejecutados 2.708.021.881.65 (dos mil setecientos ocho millones cero veintiún mil ochocientos ochenta colones con sesenta y cinco céntimos): quedan comprometidos 250.319.891.92 (doscientos cincuenta millones trescientos diecinueve mil ochocientos noventa y un colones con noventa y dos céntimos) y quedan disponibles 4.268.428.344.81 (cuatro mil doscientos sesenta y ocho millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos cuarenta y cuatro colones con ochenta y un céntimos).

## 4.2. Presupuesto de la Sede en el período 2017-2022

Durante el período de gestión 2017-20122 la Sede Regional Chorotega ha tenido el siguiente comportamiento en la asignación presupuestaria:

AÑO	Inversión	Laboral	Operación	Total
2017	104,500,000.00	2,940,845,751.67	1,126,108,260.35	4,171,454,012.02
2018	155,796,943.11	3,613,824,753.78	1,410,921,032.00	5,180,542,728.89
2019	252,000,911.42	4,213,188,326.71	1,550,842,793.05	6,016,032,031.18
2020	311,209,436.00	4,676,200,633.00	1,951,258,612.00	6,938,668,681.00
2021	288,529,117.76	4,291,331,832.17	2,015,159,342.83	6,595,020,292.76
2022	349,225,802.05	4,817,195,798.04	2,060,348,518.29	7,226,770,118.38

La asignación presupuestaria de la Sede se ha venido reforzando para atender las necesidades de la acción sustantiva, incluyendo la inversión, la operación; y en términos generales la vida universitaria.

En el 2017 se asignaron un poco más de 4171.4 millones de colones entre los tres componentes: inversión, laboral y operación; para el 2018 se pasa a 5240.5 millones, para el 2019 la asignación es de 6016 millones aumentando para el 2020 a 6938.6 millones. Para el 2021 el presupuesto fue de 6595 millones y para el 2022 es de 7226.7 millones.

Esta breve descripción da una idea de lo que la universidad ha venido invirtiendo en la sede para mejorar las condiciones tanto del personal como de los estudiantes, inversiones que implica atención en becas, ayudas complementarias,

posibilidades de cursar sus licenciaturas y de desterrar los nombramientos ad honorem en cursos regulares.

### 4.3. Plazas académicas 2017-2022

Debido al déficit en jornadas académicas que la Sede tenía la administración activa ha hecho un esfuerzo importante por fortalecer este punto. De esta forma se ha buscado eliminar las asimetrías que existían para impartir los planes de estudios entre la sede y los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.

CONDICIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Propietarios	25.5	26	27	27	27	30
Plazo fijo	37.025	35	39	48	48	52
Vacantes	4	4	3	3	3	1
<b>TOTAL</b>		<b>65</b>	<b>69</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>83</b>
Otros ingresos						
Específicos		0	6	10	10	10
Itinerantes		0	1.38	2.88	2.75	1.83
Anualizados		0	1.76	1.91	2.15	2.3
Economía Salariales		9.43	19.9	15	13	14.5
Traslado entre unidades		0	0	0.5	1	1.3
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>66.525</b>	<b>74.43</b>	<b>98.04</b>	<b>108.29</b>	<b>106.9</b>	<b>112.93</b>

A partir de 2017 ya no se oferta ninguna carrera, o fracción de ella, ni curso de plan de estudios de manera ad honoren; igualmente se abrieron las posibilidades de las licenciaturas, tal como merecidamente lo tienen también los estudiantes en los campus centrales. Eso hizo que la cantidad de plazas se reforzaran hasta alcanzar las 112.93 en el 2022.

La Rectoría Adjunta cada segundo ciclo refuerza las plazas del déficit, y en algunos momentos, cuando esto ha sido posible, se han asignado algunos recursos para PPAA que se estén ejecutando ad honorem.



## **V. ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA**

Los recursos depositados en FUNDAUNA al 30 de junio de 2022 son los siguientes:

<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Número de cuenta</b>	<b>Fuente de recursos</b>	<b>Responsable de la cuenta</b>	<b>Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte</b>
Programa de Educación Continua y Asesorías del CEMEDE	053548-0000	Venta de servicios	Silvia Zúñiga Guerrero	₡174,165.03
Cursos de inglés conversacional Nicoya	012641-0000	Venta de servicios	Aleida María Rosales Acosta	₡1,310,954.43
HIDROCEC-UNA	059901-0000	Venta de servicios	Andrea Suarez Serrano	₡991,043.42

Actualmente hay tres cuentas con recursos disponibles al 30 de junio de 2022. Una es administrada por el Programa de Educación continua y Asesoría del CEMEDE bajo la responsabilidad de la M.Sc. Silvia Zúñiga Guerrero que tiene un disponible de 174 165,03 colones. La otra cuenta corresponde a Cursos de Inglés Conversacional Nicoya cuya responsable es la M.Sc. Aleyda Rosales Acosta y tiene un disponible de 1 310 954,43 colones. Igualmente, está la cuenta a nombre de HIDROCEC cuya responsable es la Dra. Andrea Suárez Serrano y que tiene un disponible de 991 043,42 colones.

## **VI. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).**

Actualmente no se tiene ningún subproceso vinculado al SEVRI o al de Autoevaluación vinculado a APEUNA.

## **VII. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.**

Todas las disposiciones de la Contraloría Universitaria fueron implementadas, por lo que al finalizar nuestra gestión no queda pendiente en esta materia. Solamente el seguimiento normal y rutinario de cualquier gestión en los aspectos mencionado en los informes. Estos informes serán puestos en conocimiento de las nuevas autoridades para el seguimiento de rutina.

Durante nuestra gestión se tuvo que atender varias disposiciones de la Contraloría Universitaria y Cartas de Gerencia de auditorías externas. En el Informe UNA-CU-INFO-01-2018 la Contraloría Universitaria envía nota al Rector Alberto Salom donde comunica:

“Estimado señor:

Sírvase encontrar adjunto el Informe sobre el “Seguimiento del estado acreditado de las disposiciones administrativas derivadas de los informes sobre la Evaluación del Servicio de Biblioteca en el Campus Liberia y el Análisis de Aspectos de Control en la Sede Regional Chorotega”, remitidos con los oficios C.133.2012 del 14 de junio del 2012 y C.032.2015 del 20 de febrero del 2015.

Agradecemos se nos informe en el término de 10 días hábiles sobre las acciones que se tomen al respecto.”

El estado de la cuestión de la implementación de las disposiciones las plasmó la Contraloría en documento denominado “INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO ACREDITADO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LOS INFORMES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA EN EL CAMPUS LIBERIA Y EL ANÁLISIS DE ASPECTOS DE CONTROL EN LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA” donde establecía que había un 67% de las disposiciones pendientes, muchas de ellas del Informe del 2012.

### Cuadro N° 1

**Estado actual de disposiciones que al 28 de febrero del 2017 se encontraban acreditadas como pendientes o en proceso  
Corte al 27/07/2017**

Informe			Pendientes al 28/02/2017		Corte al 27/07/2017 <sup>(1)</sup>		
N°	Fecha	Dirigido a	Pendiente	%	I	P	Total
<a href="#">C.133.2012</a>	14/06/2012	Decano de la SRCH	21	43%	3	18	21
<a href="#">C.032.2015</a>	20/02/2015	Decano de la SRCH	28	57%	13	15	28
			<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>49</b>
					<b>33%</b>	<b>67%</b>	

<sup>(1)</sup> Actualizado en los casos en que fue necesario

**Abreviaturas:**  
I: Disposiciones implementadas, P: Disposiciones en proceso de implementación

Fuente: Contraloría Universitaria, oficio UNA-CU-INFO-21-2018

La mismas se fueron atendiendo de manera prioritaria hasta cumplir con todas las establecidas en ese informe. En conclusión, las disposiciones del Informe C.133.2012 y C.032.2015 se condensaron h comunicaron al nuevo decano, es decir, a mi persona, en el oficio UNA-CU-INFO-01-2018 del 25 de enero de 2018 y todas fueron atendidas e implementadas.

En cuanto a las disposiciones contenidas en el oficio UNA-CU-INFO-21-2020 del 26 de noviembre de 2020, documento denominado “Arqueo de Cajas Chicas y Fondos Especiales de la Sede Regional Chorotega” igualmente fueron atendidas de manera inmediata. Al finalizar nuestra gestión las mismas se encuentran 100% implementadas.

## VIII. UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo Operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
1. Ofertar carreras pertinentes, inclusivas e innovadoras para que contribuyan en la formación de profesionales de excelencia en diversos campos de conocimiento de la Región Chorotega y Mesoamericana.	1. Gestionar la apertura de una nueva carrera de grado articuladas con unidades académicas de la UNA.	1.1.1	DBCG01	carrera de grado	1	100%	Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles.	una	2022
	2. Rediseñar 2 carreras que imparte la Sede que responda a las demandas particulares de la Región Chorotega	1.1.2	DBBA01	carreras rediseñadas	2	100%	Se rediseñaron las carreras de Ingeniería Hidrológica y el Bachillerato Gestión Empresarial de Turismo Sostenible.	dos	2022
	3. Impulsar la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como Malekus y Matambúes	1.1.3	DBCG01	estudiantes admitidos entre estudiantes matriculados	2	100%	Ingresaron personas estudiantes de Matambues	dos	2022
	4. Actualizar el acervo documental impreso y digital de una carrera de la Sede Regional Chorotega	1.1.1	DBCG01	acervo actualizado	1	100%	Las Carreras de Recursos Renovables, Carrera de Hidrología, Carrera de Ingeniería en Sistemas.	uno	2022

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo Operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
2. Desarrollar vínculos y alianzas estratégicas en las diferentes áreas de la acción sustantiva para dinamizar el quehacer de la Sede en el ámbito nacional e internacional.	1. Ofrecer un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera	2.1.1	DBCG01	posgrado ofertado	1	100%	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible. (STOREM-UNA)	uno	2022
	2. Promover la divulgación del quehacer de la Sede mediante un plan de comunicación que involucre los diferentes medios.	2.1.2	GHAK81	plan de comunicación	1	100%	Plan de comunicación elaborado con el quehacer de la Sede.	uno	2022
	3. Presentar dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región.	2.1.3	DBCG01	iniciativas presentadas entre las iniciativas aprobadas	2	100%	U letras proyecto con las cuatro universidades, proyectos del OCIR en la Cruz , Consejo territorial , Municipalidad de la Cruz .	dos	2022
	4. Ejecutar 5 talleres en las comunidades que promuevan prácticas sustentables en el manejo del agua	2.1.3	DBCG01	talleres ejecutados entre programados	5	100%	Talleres realizados en las comunidades de Sardinal, Cañas, Santa Cruz.	cinco	2022
	5. Desarrollar 2 iniciativas para el fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico en la Región Chorotega	2.1.3	DBCG01	iniciativas desarrolladas entre iniciativas formuladas	2	100%	Se desarrollaron los proyectos de FLUS CHOROTEGA, FACOS.	dos	2022
	6. Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma INTE-ISO/IEC 17025:2017 en los laboratorios de HIDROCEC de la Universidad Nacional.	2.1.3	DBCG01	sistema implementado	1	100%	Sistema implementado	uno	2022

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo Operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
2. Desarrollar vínculos y alianzas estratégicas en las diferentes áreas de la acción sustantiva para dinamizar el quehacer de la Sede en el ámbito nacional e internacional.	7. Presentar un PPAA asociado a medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en la Sede Regional Chorotega	2.1.3	DBCG01	PPAA presentado	1	100%	Proyecto VARCLIM	uno	2022
	8. Presentar un PPAA formulado a partir de la vinculados con espacios, instituciones o redes regionales, nacionales y de Mesoamérica.	2.1.3	DBCG01	PPAA presentado	1	75%	Actividad del académico Oscar Barboza sobre Estudios Mesoamericanos, falta la formatización en SIA .	uno	2022
	9. Ejecutar tres PPAAA en coordinación con actores y organizaciones locales de la región.	2.1.3	DBCG01	PPAA ejecutado entre PPAA presentados	3	100%	Se están ejecutando los proyectos CADENAS DE VALOR, CULTURA, EMPRESARIEDAD	tres	2022
	10. Impulsar en tres carreras de la Sede los procesos de desarrollo de capacidades en organizaciones comunales asociadas a la inserción laboral y generación de ingreso.	2.1.3	DBCG01	carreras vinculadas entre carreras seleccionadas	3	100%		tres	2022
	11. Presentar 3 PPAA que acompañan a las organizaciones comunales para el desarrollo de sus capacidades	2.1.3	NIAI02	PPAA presentados entre PPAA formulados	3	100%	Proyectos presentados	tres	2022



**DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS**

Objetivo Operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
3. Fortalecer la formación integral, humanista, curricular, cocurricular y desarrollo de habilidades blandas al estudiantado de la Sede Regional Chorotega	1. Certificar 50 estudiantes por campus que se destaquen en las área ambientales, sociales o culturales	3.1.1	DBCG01	estudiantes certificados	50	50%	En noviembre se realiza la certificación para los estudiantes que se destacan en las áreas sociales, ambientales y culturales.	50	2022
	2. Ofertar un curso en las humanidades en el área del deporte o al arte.	3.1.2	DBCG01	curso ofertado	1	100%	Curso ofertado en el área de humanidades EGA104 Arte y culturas populares, en los dos Campus Universitarios.	uno	2022
	3. Promover 10 actividades en modalidad virtual y/o presencial, deportivas y culturales con la comunidad estudiantil.	3.1.3	GHAK02	actividades realizadas entre programadas	10	100%	actividades presenciales como Campeonatos internos, actividad de bienvenida, torneos , con los estudiantes de las diferentes careras de la sede	10	2022

## **IX. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora**

En la siguiente matriz se presentan los asuntos pendientes más relevantes para el seguimiento de las nuevas autoridades:

1. Es importante darle seguimiento a la prórroga del Plan Estratégico al 31 de diciembre de 2022; este se encuentra en un 60% de avance. No obstante, para una buena ejecución es necesario el seguimiento debido.
2. Seguimiento al Plan de Vacaciones del personal académico y administrativo. Para este fin se aporta un reporte del estado de las vacaciones del personal al 4 de julio de 2022. Hay un 80% de las vacaciones en orden.
3. Actualización del Registro del elegibles. Hay una comisión nombrada por el Consejo de Sede. Esta es susceptible a revisión dado que algunos integrantes van a cambiar de puestos. Esta tiene un 55% de avance.
4. Hacer la Comisión de la modificación del Reglamento de Sedes Regionales. Para ello se debe coordinar con la Sede Brunca. El Reglamento es necesario estudiarlo para actualizar aquellos aspectos que ya no son funcionales para las Sedes Regionales. Hay un cero por ciento de ejecución, sin embargo, hay avanzado conversaciones con el representante de Sedes Regionales en el Consejo Universitario para que en agosto se conforme la misma.

5. Realizar Convocatoria del Consejo de Vinculación Regional. Ente Consejo se conformó en atención al artículo 50 del Reglamento de Sede Regionales. Cumple una función consultiva y forma parte del espíritu de Gobierno Abierto o de Universidad Abierta que intenta posicionar nuestra Sede. Para su debido seguimiento se aportan los contactos de los integrantes. 100% de ejecución en la conformación del Consejo. Se aporta minuta de la sesión realizada.
6. Dar seguimiento al oficio enviado al rector sobre el nombramiento del Coordinador del Órgano de Coordinación Interuniversitario Regional de la Región Chorotega (OCIR-Chorotega). Este es un órgano adscrito a CONARE donde el Decano de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional es el coordinador. Está compuesto por los seis directores de los centros regionales de la UNED en Guanacaste, el Decano de la Sede de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional, el director de la Sede de Guanacaste de la Universidad de Costa Rica y el Decano de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, quien coordina. Normalmente se reúne una vez al mes. Se aporta documentación del órgano. 100%, de igual manera, la nota, fue enviada y contestada.
7. Seguimiento del Plan de Fortalecimiento de Sedes Regionales. Este plan ya está elaborado en conjunto con la Rectoría Adjunta. El mismo está presentado en el Consejo Universitario. 70% de avance.
8. Nombrar Comisión de Seguimiento a los graduados. Esta Comisión no está conformada. 0% de ejecución.

9. Seguimiento al Congreso de Extensión a realizarse en la Sede Regional Chorotega, Campus Liberia. Hay una Comisión Institucional que está trabajando en la organización y se hizo el llamado a presentar ponencias. Nivel de Ejecución: 75%.
10. Nombrar un representante de la Sede ante la Comisión del bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica ante la jubilación de la vicedecana Dorian Chavarría López, quien representaba a la Sede ante la Comisión. Esta nota se envía al Máster Mauro Antonio Angulo Ruiz, director regional de MIDEPLAN en la Región Chorotega. Ejecución 0%. La nota la debe enviar el nuevo decano.
11. Sustituir al Decano actual, ante el vencimiento de su período como decano, en el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible. Porcentaje de ejecución 0%. El nuevo decano, cuando asuma, es el que debe hacer el movimiento.
12. Autoevaluación de carreras: Es necesario dar seguimiento y acompañamiento a la autoevaluación de la carrera en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible y empezar con la de Hidrología. Nivel de ejecución: 50%.
13. Solicitudes de plazas académicas a plazo fijo. Es necesario darle en debido seguimiento al oficio enviado a la rectoría. Hay un compromiso se asignar las mismas en el 2023. Ya hubo una que se formuló para empezar el 1 de enero de 2023. Ejecución: 100%. Solo corresponde el seguimiento.

14. Seguimiento a la aprobación del Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2023-2027. El Plan ya fue elaborado y aprobado por la Asamblea de Sede y remitido a APEUNA, pero es necesario el debido seguimiento y la incorporación de las actividades en el POA 2023. Ejecución: 100%.
15. Dar seguimiento al modelo pedagógico, esta función corresponde asumirla a los directores académicos, acompañados por el vicedecano.
16. Dar seguimiento a las personas estudiantes con Trabajos Finales de Graduación pendientes.

## **X. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión**

Durante a Gestión 2017-2022 se concluyeron 12 procesos disciplinarios y quedan en proceso 9 expedientes disciplinarios. En total se abrieron 21 procesos, como aquellos que superaron la etapa del debido proceso.

<b>ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS</b>				
<i>N° de expediente o resolución de apertura</i>	<i>Fecha</i>	<i>Estado (marcar con X)</i>		<i>Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)</i>
		<i>Concluido</i>	<i>En proceso</i>	
<i>UNA-D-SRCH-RESO-004-2018</i>	<i>14 DE MAYO 2018</i>	<i>X</i>		<i>Amonestación por escrito</i>
<i>UNA-CRDHS-RESO-18-2020</i>	<i>7 DE MAYO 2020</i>	<i>X</i>		<i>Amonestación por escrito</i>
<i>UNA-D-SRCH-RESO-01-2019</i>	<i>23 DE JULIO 2019</i>	<i>X</i>		<i>Amonestación por escrito</i>
<i>UNA-TUA-RESO-25-2019</i>	<i>19 DE OCTUBRE 2019</i>	<i>X</i>		<i>Suspensión sin goce de salario</i>
<i>UNA-SRCH-RESO-06-2020</i>	<i>9 DE MARZO 2020</i>	<i>X</i>		<i>Amonestación por escrito</i>
<i>DJ-1814-2020</i>	<i>11 DE DICIEMBRE 2020</i>	<i>X</i>		<i>Suspensión sin goce de salario</i>
<i>UNA-TUA-RESO-20-2021</i>	<i>14 DE SETIEMBRE 2021</i>	<i>X</i>		<i>Suspensión sin goce de salario</i>
<i>IP-D-SRCH-009-2021</i>	<i>17 DE AGOSTO 2021</i>	<i>X</i>		<i>Sobreseimiento (no se le impuso sanción)</i>

N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)
		Concluido	En proceso	
013-2022	25 DE ABRIL 2022		X	
014-2022	25 DE ABRIL 2022		X	
016-2022	25 DE ABRIL 2022		X	
017-2022	25 DE ABRIL 2022		X	
018-2022	22 DE JUNIO 2022		X	
019-2022	22 DE JUNIO 2022		X	
021-2022	22 DE JUNIO 2022		X	
022-2022	22 DE JUNIO 2022		X	
024-2022	22 DE JUNIO 2022		X	
SAN-0008-2022	28 DE JUNIO 2022	X		Amonestación verbal
SAN-0009-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito
SAN-0010-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito
SAN-0011-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito

## **XI. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y FUNDAUNA**

<b>2. Cajas chicas y fondos especiales</b>					
<i>Tipo de recurso financiero (escoger del desplegable)</i>	<i>Monto</i>	<i>Estado (escoger del desplegable)</i>	<i>Fecha final de vigencia</i>	<i>Encargado</i>	<i>Responsable</i>
<b>NICOYA</b>					
Caja chica	₡1.500.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	CORDOBA BRENES CAROL CRISTINA
Caja chica	₡500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	TORRES CARRILLO DOANSON MAURICIO
Caja chica	₡1.500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	JUAREZ ZUÑIGA MARIA ISABEL
Caja chica	₡1.000.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SANCHEZ CHAVARRIA SUNNY MARIAN
Caja chica	₡1.500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	ADOLFO SALINAS ACOSTA
Caja chica	₡150.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	WILLIAM GOMEZ SOLIS
Caja chica	₡250.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	WILLIAM GOMEZ SOLIS
Caja chica	₡1.000.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SILVIA ZUÑIGA
Caja chica	₡150.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	KARINA VASQUEZ ALVARADO
Caja chica	₡1.663.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	TORRES CARRILLO DOANSON MAURICIO
Caja chica	₡1.000.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	MATUL ROMERO DANIEL
Caja chica	₡573.265,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	ZAMORA CHAVARRIA NURIA



<b>LIBERIA</b>					
Caja chica	€2,000,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA
Caja chica	€1,500,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	WAGNER CASTRO CASTILLO
Caja chica	€2,000,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MARILYN FORLENZA MENDEZ
Caja chica	€2,000,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	DANIELA CASTRO VILLALOBOS
Caja chica	€1,000,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	BLANCA BARAHONA BARAHONA
Caja chica	€500,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	GUILLEN WATSON ANNY
Caja chica	€500,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MORA ENRIQUEZ MERGIN
Caja chica	€200,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	PANIAGUA GUEVARA INGRID
Caja chica	€750,000.00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	ALVARO BALDIOCEDA GARRO
Caja chica	€750,000.00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LÓPEZ	SUAREZ SERRANO ANDREA
Caja chica	€500,000.00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LÓPEZ	GOLCHER BENAVIDES CHRISTIAN
Caja chica	€750,000.00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LÓPEZ	BALDIOCEDA GARRO ALVARO

NICOYA					
Fondo especial	€2,700,000.00	VENCIDO	3/15/2022	VICTOR J BALTODANO	ESPINOZA MURILLO JENNY MA.
Fondo especial	€1.550.000,00	VENCIDO	3/31/2022	VICTOR J BALTODANO	PAVEL BAUTISTA
Fondo especial	€1.500.000,00	VENCIDO	4/30/2022	VICTOR J BALTODANO	JOSE ANDRES BARRANTES
Fondo especial	€2.000.000,00	VENCIDO	6/3/2022	VICTOR J BALTODANO	DANIEL MATUL ROMERO
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	6/10/2022	VICTOR J BALTODANO	KARINA VASQUEZ ALVARADO
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/6/2022	VICTOR J BALTODANO	ERICKA HERNANDEZ RAMIREZ
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/18/2022	VICTOR J BALTODANO	SUNNY SANCHEZ CHAVARRIA
Fondo especial	€841.000,00	VENCIDO	7/14/2022	VICTOR J BALTODANO	SILVIA ZUÑIGA GUERRERO
Fondo especial	€573.265,00	VENCIDO	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	NURIA ZAMORA CHAVARRIA
Fondo especial	€400.000,00	VENCIDO	7/11/2022	VICTOR J BALTODANO	GOMEZ SOLIS WILLIAM
Fondo especial	€1.400.000,00	VENCIDO	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SALINAS ACOSTA ADOLFO
Fondo especial	€1,000,000.00	VENCIDO	5/3/2022	VICTOR J BALTODANO	PANIAGUA GUEVARA INGRID
Fondo especial	€2,800,000.00	VENCIDO	5/9/2022	VICTOR J BALTODANO	ARIAS GOMEZ ALEXANDER
LIBERIA					
Fondo especial	€3,000,000.00	VENCIDO	2/22/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	CASTRO VILLALOBOS DANIELA
Fondo especial	€2,800,000.00	VENCIDO	3/29/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO VILLALOBOS DANIELA
Fondo especial	€2,800,000.00	VENCIDO	5/23/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO VILLALOBOS DANIELA
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	3/18/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA
Fondo especial	€2.500.000,00	VENCIDO	5/26/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA
Fondo especial	€2,826,000.00	VENCIDO	5/11/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA
Fondo especial	€3,000,000.00	VENCIDO	3/22/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER
Fondo especial	€2,800,000.00	VENCIDO	4/26/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER
Fondo especial	€2,800,000.00	VENCIDO	6/3/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER
Fondo especial	€1,000,000.00	VENCIDO	5/7/2022	VICTOR J BALTODANO	BARAHONA BARAHONA BLANCA
Fondo especial	€2,826,000.00	VENCIDO	4/18/2022	VICTOR J BALTODANO	FORLENZA MENDEZ MARILYN
Fondo especial	€1,500,000.00	VENCIDO	6/28/2022	VICTOR J BALTODANO	SUAREZ SERRANO ANDREA

## **XII. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.**

<b>RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES</b>				
<i>Detalle de la información solicitada</i>	<i>Instancia o persona que lo solicitó</i>	<i>Documento de respuesta de la solicitud</i>		<i>Estado (escoger de la lista desplegable)</i>
		<i>N°</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Listados de carreras, matrícula y programas relacionados.</i>	<i>María Fernanda Cisneros, Periódico La Voz de Guanacaste</i>	<i>UNA-SRCH-OFIC-245-2021</i>	<i>12 de marzo de 2021</i>	<i>Contestada</i>

## **XIV. UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución**

<b>DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO</b>
<i>Es importante darle seguimiento a la posible modificación de las autonomías constitucionales para darle prioridad al equilibrio financiero del Estado.</i>
<i>Mantener un seguimiento a las Políticas Institucionales de Desarrollo Regional y su implementación. Asimismo, desde el marco axiológico de la UNA velar por que no se creen asimetrías entre las oportunidades de los estudiantes de las Sedes Regionales y los que están en Omar Dengo y Benjamín Núñez partiendo del hecho que lo que los campus centrales tienen es lo justo y, por lo tanto, esa justicia la universidad debe garantizarla en todas las regiones.</i>
<i>Igualmente, relevante es estar pendiente y manteniendo un estrecho ligamen con la gobernanza regional y local de la Región Chorotega. Incidir desde estos y con estos en la política pública.</i>
<i>Estar atentos a los cambios institucionales producto del nuevo PMPI 2023-2027 y aprovechar las oportunidades. Hay elementos del entorno como la dimensión tecnológica a la que le podríamos sacar más provecho mediante convenios y espacios de innovación para aumentar los emprendimientos y empleabilidad de los estudiantes.</i>
<i>Prestar atención al estudio solicitado por la OCIR-CONARE para mantener un monitoreo de los cambios y necesidades de la región donde la sede puede seguir incidiendo y liderando estos procesos.</i>
<i>En el ambiente político nacional hay un cambio de visión del ejecutivo hacia otros poderes que podrían erosionar la democracia y ahí la UNA debe manifestarse.</i>
<i>A nivel interno también prestar atención a la presión que existe en algunas facultades para que en los PPAA, sobre todo, FUNDER, la coordinación sea realizada por cualquier académico y no solo de las Sedes. En eso hemos estado en desacuerdo.</i>



# ANEXOS





PRESENTACIÓN INFORME DE FIN DE GESTIÓN

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe		
22 de Julio 2022	Desde	1 agosto 2017	Hasta	31 de julio 2022	
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario	Cargo			Unidad ejecutora	
M.Ed. Francisco González Alvarado	Rector			Rectoría	
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga		204310502	
Puesto		Unidad ejecutora			
Decano		Sede Regional Chorotega			
Nombramiento por elección (marque con X)					
SI ( X )	NO ( )	Desde	1 De Agosto 2017	Hasta	31 de Julio 2022
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Doriam	Chavarría	López		900700588	
Puesto		Unidad ejecutora			
Nombramiento por elección (marque con X)					
SI ( X )	NO ( )	Desde	1 De Agosto 2017	Hasta	31 de Julio 2022
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS O MEMORIAS ANUALES REMITIDAS					
Periodo I	No. oficio	Fecha	Periodo II	No. oficio	Fecha
Periodo III	No. oficio	Fecha	Periodo IV	No. oficio	Fecha
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/ Plan de Trabajo.	X				
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	X				
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).	X				
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.	X				
V. UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).	X				
VI. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora.	X				
VII. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.	X				
VIII. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y Fundauna.	X				
Anexo al formulario UNA-VADM-FORM-016, el cual corresponde al siguiente comprobante: 1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna. Ver inventario al final del formulario.	X				
IX. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.	X				
X. UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución.	X				
Anexos. 1. En el caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional; decano (a) de facultad, centro y sede; y rector (a), al momento de presentar el informe a la respectiva asamblea deberá anexar la constancia (paz y salvo) y/o certificación de los estados contables y presupuestarios, incluyendo los traslados de activos que tuvo asignados bajo su responsabilidad para el ejercicio de su cargo, según el siguiente detalle: a) Para activos adquiridos por la UNA: constancia (paz y salvo) emitida por el PGF. b) Para activos adquiridos por la Fundauna: certificación extendida por la Fundauna, la cual deberá solicitarse al correo electrónico	X				
Control de recibido de las instancias destinatarias del informe de fin de gestión (únicamente en el caso de entrega de documentos físicos)					
Recibido	Asamblea respectiva	Superior (a) jerárquico (a)	Sucesor (a)	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	Centro de Gestión Tecnológica-CGT
Firma:					Adjuntar documento probatorio de confirmación de entrega del informe de fin de gestión para su publicación.
Fecha:					

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO\* (2021)**

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Nº Informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
0	2017-2022	Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta	31 DE JULIO 2022
DATOS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS QUE RINDE/EN EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
VICTOR JULIO	BALDANO	ZUNIGA	204310502		
Puesto	Unidad ejecutora				
DECANO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
DORIAM	CHAVARRIA	LOPEZ	900700588		
Puesto	Unidad ejecutora				
VICEDECANA	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS					
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas			
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación	
Objetivo 1. Contribuir con los procesos académicos desde una visión holística que integre a las comunidades en desarrollo social para fortalecer la visión universitaria, transformadora y sustentable	1.1.1. Ofrecer 3 nuevos posgrados en conjunto con unidades académicas titulares de dichos posgrados	84%	Generación del Comercio Internacional CINPE, Maestría en Administración de Empresas TIE, Maestría en Ciencias y Tecnologías, Maestría en Gestión y Finanzas Públicas.	Se cumplió con el avance pero no se refleja en la evaluación, por la meta está cumplida a un 100%.	
	1.1.2. Rediseñar dos carreras que imparte la sede que correspondan a las demandas particulares de la región.	74%	PRODUCTOS: Bachillerato en Gestión Empresarial Turismo Sostenible; Licenciatura Bilingüe en Negocios Turísticos; Bachillerato Ingeniería Ambiental para la Sustentabilidad; Licenciatura en Ingeniería Hidrología. JUSTIFICACION: Las carreras fueron rediseñadas para el año 2020.	La sede solo tiene dos carreras propias por lo que no procede la cantidad de 3, por lo que esta meta está cumplida a un 100%.	
	1.1.3. Conformar cuatro comités epistémicos que fortalezca el aporte en torno a temas estratégicos regionales (cambio climático, agua, seguridad alimentaria, pobreza y desigualdad).	75%	Comunidad Epistémica del Agua, Heterodoxia, pueblos originarios, gestión de riesgo y cambio climático.	Esta meta ya está cumplida. Si se cumplió con el avance pero no se refleja la evaluación, por lo que la misma está cumplida a un 100%.	
	1.1.4. Diversificar la oferta académica mediante la apertura de una nueva carrera de grado articulada con unidades académicas de la UNA.	75%	Ingeniería con Grado de Licenciatura en Energías Sostenibles	Al 2022 se logró la aprobación de la carrera de Ingeniería con Grado de Licenciatura en Energías Sostenibles	
	1.1.5. Desarrollar dos proyectos en el uso de energías alternativas que promuevan tecnologías de producción sustentable	55%	1. Se formuló una actividad académica con este fin, inscrita en el SIA 0649-19 UNA RENOVABLES, sin embargo, requiere modificaciones. 2. Se formuló en el SIA una actividad académica 239-21: Implementación de un módulo de actualización profesional para académicos y actores locales.		
	1.1.6. Promover la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como matanzas y matambás, 2017-2018.	100%	Se recibieron seis estudiantes de Matambú.		
Objetivo 2. Fortalecer procesos de formación dialógica para fomentar el liderazgo pedagógico, crítico y propositivo en diferentes contextos.	2.1.1. Impartir el quehacer académico de la ECOMAR con dos PPAA de la sede en el ámbito territorial	83%	Se realizó un taller para desarrollar un proceso de articulación de actividades y proyectos académicos para incidir en la zona, con participación de la vice rectoración ECOMAR (CMTD): Prosum, Mariposa, Costero.	Esta meta ya está cumplida si se cumplió con el avance pero no se refleja la evaluación	
	2.1.2. Desarrollar un proyecto en colaboración con el PIAGG para promover cambios en la cultura del uso del agua, 2017-2020.	81%	Proyectos Implementados.	Esta meta ya está cumplida si se cumplió con el avance pero no se refleja la evaluación (revisar porcentaje según su PAA).	
	2.1.3. Ofertar una carrera de grado, o pregrado de la Sede a nivel centroamericano 2017-2019	28%		Se debe eliminar esta meta no está en manos de la Sede por el tipo de financiamiento.	
	2.1.4. Ofertar un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera.	78%	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible	Al momento de evaluar la meta estaba en un 75%. Ya está diseñada y aprobada el posgrado Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible y el porcentaje de ejecución al 2022 es del 100%	
	2.1.5. Establecer una estrategia de comunicación efectiva para la divulgación del quehacer de la Sede	100%	Estrategia de Comunicación implementada.		
Objetivo 3. Contribuir a la formación integral de seres humanos para que sean actores sociales transformadores respetuosos de los valores y prácticas que dignifican la vida en sus diversas manifestaciones.	3.1.6. Formular dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región, 2022	100%	1. Formulación de Plan estratégico de la Asociación de Desarrollo de Matambú. Se coordinó la participación del COSEL Niwoya. 2. Formulación de Proyectos a nivel de Perfil para el uso comercial de infraestructura de COOPECEROZULL. Se coordinó con la participación del COSEL Nandayure propuesta de tours e itinerarios turísticos para COOPERROZULL. Se coordinó con la participación del COSEL Nandayure 3. En ejecución Actividad académica 0306-19: Fortalecimiento en la investigación de la calidad físico-química de aguas en la región Chorotega. HIDROCEC trabajo con la comisión intersectorial para el manejo sostenible de cuenca del río Tempisque-CRIGTEM.		
	3.1.1. Implementar dos cursos integrados de inglés adicionales en el plan de estudios de la carrera de Administración que se imparte en la Sede	0%		Se indicó que para el 2022 se debe eliminar la meta debido a que no se cuenta con la disposición de los recursos para ofertar los cursos adicionales	
	3.1.2. Implementar un programa que certifique 50 estudiantes por campus que se destaquen en las áreas ambientales, sociales o culturales	80%		Es importante incentivar a los estudiantes para que participen en estos programas.	
	3.1.3. Implementar dos cursos del área de las humanidades para todos los carreras en el área del deporte y al arte.	100%		Desarrollo de habilidades para las personas estudiantes.	
	3.1.4. Implementar un programa de vida estudiantil liderado por estudiantes para diversificar las actividades deportivas y culturales	100%		Realizar procesos de gestión para continuar en el 2022.	
	3.1.5. Establecer como incentivo que todos los cursos de las carreras de la sede vinculen la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas.	100%			
	3.1.6. Promover la creación de una guardería infantil en cada campus para niños y niñas de estudiantes en condición vulnerable. 2018-2019	100%	Creación de guardería infantil para ambos campus.		
	3.1.7. Dotar de 50 material bibliográfico para fortalecer el aprendizaje de la comunidad universitaria	100%		Es importante el material bibliográfico para fortalecer los procesos de aprendizaje de la comunidad universitaria.	
	3.1.8. Comprar 5 equipos de laboratorio para fortalecer la acción sustantiva de la Sede	100%	Equipos: Cromatógrafo de gases marca Mettler 2 sábanas marca Samsung, 1 Termómetro digital de espina, 1 Termómetro de botella para cámaras de refrigeración, 4 Deshumidificadores marca Vértice modelo MD2. Partes de equipos: Electrodos para medición de pH, Electrodo para medición de nitratos en aguas, Electrodo para medición de conductividad y temperatura. Mantenimientos preventivos de: 1 Espectrofotómetro de Absorción Atómica marca Analytik Jena, 1 Espectrofotómetro marca Perkin Elmer modelo Lambda 35, 1 Cámara de refrigeración modelo CR-50 serie W-29617, 1 Espectrofotómetro de Absorción Atómica marca Perkin Elmer, 1 Capilla de extracción de gases marca ESCO, 1 Cabina de bioseguridad, 1 Deshidratador de aguas, 3 Incubadoras de microbiología, 35 microscopios (de laboratorio de Biología de docencia también), 31 estereoscopios (de laboratorio de Biología de docencia también), De aires acondicionados 1 autochivo marca Tannmax, 1 máquina de hacer helado. Calibraciones: Calibración de 3 bombas de microbiología, Calibración de 4 pHmetros, Calibración de 3 conductímetros.		
	3.1.9. Organizar una actividad cultural o deportiva con la comunidad estudiantil, que integre campus e intereses regionales como formas de fortalecer la integración de los estudiantes a nivel nacional e internacional.	100%	RED-UNIVES: Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil		
	3.1.10. Desarrollar cinco talleres con la comunidad estudiantil que promuevan actitudes para vivir saludablemente creando un balance entre salud física, emocional, espiritual y social	100%	Se realizaron 10 actividades relacionadas con obras teatrales virtuales, una obra deportiva lúdica virtual (cívico en Campus) y tarde musical con concierto en vivo virtual, se realizó un video educativo de Campus Liberia y Niwoya, para fomentar la identidad universitaria.		
	Objetivo 4. Promover una gestión universitaria que simplifique los procesos académicos y administrativos para responder de manera oportuna y ágil a la acción sustantiva de la UNA.	4.1.1. Analizar los procesos administrativos para determinar su capacidad de respuesta en función de las demandas de la sede	100%	Se logró la desconcentración de procesos administrativos en constancia de tiempo servido y salarios, a su vez, en la implementación del AGD para la respuesta digital ante la pandemia ocasionada por la COVID-19.	
		4.1.2. Conformar dos equipos gestores de excelencia en el Área Administrativa de la sede	75%	Equipos conformados con base en el oficio.	
		4.1.3. Crear un mecanismo para reconocer acciones extraordinarias por parte del personal, en el ámbito académico o administrativo	50%	Mecanismo creado.	Meta cumplida al 2022 que no fue evaluada en 2017, por omisión.
		4.1.4. Implementar tecnologías para el uso eficiente del agua, agua lluvia y la energía solar como formas sustentables de gestión	100%	Actividades realizadas para la comunidad: SCALL y NINBU.	
	Objetivo 5. Propiciar una convivencia universitaria saludable que mejore las relaciones de las personas con su entorno, para generar una cultura de paz y respetuosos de los derechos humanos.	5.1.1. Desarrollar un plan de acciones que promuevan el bienestar físico, psicológico y social de los colaboradores de la Sede y los estudiantes.	100%	Plan creado y evaluado.	
		5.1.2. Implementar un plan que favorezca los espacios de apropiación del deporte y el arte entre los funcionarios de la sede	75%	Actividades realizadas por parte de Bibliotecas: Fábica de Lectura, Campañas de Redes Sociales para fomentar la lectura.	Se cumplió al 100% para el año 2021.
5.1.3. Implementar un programa que promuevan la identidad, la cultura de paz y el compromiso institucional		100%	Plan creado y evaluado.		
5.1.4. Establecer un protocolo de inducción para el personal académico y administrativo de nuevo ingreso		100%	Protocolo creado.		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le correspondía presentar el informe de fin de gestión, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo vinculado al plan estratégico.

2. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021 no les correspondía formular (ejemplo órganos desconcentrados), deben indicar el objetivo de la instancia a la cual está adscrita, hasta tanto sean incorporados en los procesos de formulación estratégica subsiguientes.

3. Los miembros del Consejo Universitario, disponen de un plan/agenda de trabajo anual, formulado por dicho órgano y a la vez éste será el insumo principal para el informe de fin de gestión (según las comisiones en las que participa como responsable), por lo tanto en la columna de objetivos y metas, según corresponda, se debe indicar a cuál de estas partes del PMI se hayan vinculado según las actividades formuladas en las agendas. Lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.





**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS  
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (pend. Año)**

N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe				
	2017-2022		Desde	1 DE AGOST	Hasta	31 DE JULIO 2022	
Nombre	Seguimiento apertura		Cetuna				
DORIAM VICIUECALVA	CHAVARRIA	LOPEZ	SEDE REGIONAL CHOROTEGA		900700588		
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Laboral concentrados	A.15.0006	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	3.336.512.60	0.00	-3.336.512.60	
Ingeniería en Sistemas de Información Computación	D.15.0078	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	246,023,484.29	96,918,845.59	16,158,777.72	132,945,860.98	
Bachillerato y Licenciatura Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclo (Liberia)	D.15.0094	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	1,386,693.35	0.00	-1,386,693.35	
Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclo (Nicoya)	D.15.0097	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	726,293.35	0.00	-726,293.35	
Bachillerato en enseñanza Inglés (Liberia)	D.15.0210	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	302,306,785.60	146,727,395.04	0.00	155,579,390.56	
Bachillerato en enseñanza del Inglés (Nicoya)	D.15.0211	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	245,000,071.18	94,530,904.99	0.00	150,469,166.19	
Bachillerato en enseñanza del Inglés (Lb)	D.15.0214	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	18,940,534.32	9,485,257.18	0.00	9,455,277.14	
Bachillerato en enseñanza del Inglés (N)	D.15.0215	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	845,084.71	0.00	-845,084.71	
Bachillerato en enseñanza del Inglés	D.15.0217	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	1,158,544.90	0.00	-1,158,544.90	
Humanidades (Ciclo) Liberia	D.15.0236	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	325,364,879.59	95,127,151.36	0.00	230,237,728.23	
Humanidades Ciclo Nicoya	D.15.0237	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	347,281,785.88	103,587,942.85	0.00	243,693,843.03	
Bachillerato en Gestión Empresarial y Turismo (Lb)	D.15.0260	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	184,388,789.49	54,804,376.00	0.00	129,584,413.49	
Bachillerato en Gestión Empresarial y Turismo (N)	D.15.0261	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	269,403,463.46	128,545,629.23	0.00	140,857,834.23	
Bachillerato en Administración (Lb)	D.15.0318	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	388,132,345.99	153,167,363.98	0.00	234,964,982.01	
Bachillerato en Administración (N)	D.15.0319	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	583,493,017.25	211,351,590.32	0.00	372,141,426.93	
Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera (N)	D.15.0321	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	697,851.32	0.00	-697,851.32	
Bachillerato Comercial y Negociaciones Internacionales (Liberia)	D.15.0371	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	96,106,840.62	34,734,073.17	0.00	61,372,767.45	
Bachillerato Comercial y Negocio Internacionales (Nicoya)	D.15.0372	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	50,270,923.19	15,633,411.76	0.00	34,637,511.43	
Renovación Académica Docencia	D.15.0407	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	5,876,051.00	0.00	1,208,592.00	4,667,459.00	
Maestría en Ciencias y Tecnología para la Sostenibilidad (ITCR-UNA)	D.20.0046	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	7,375,510.20	3,272,041.60	0.00	4,103,468.60	
Fortalecimiento de la gestión del recurso hídrico de la Federación de ASADAS del Territorio de Abang	E.20.0027	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	772,405.68	10,750.00	761,655.68	0.00	
Fortalecimiento de la resiliencia multisectorial a la variabilidad climática en zonas vulnerables	E.20.0109	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	6,733,800.00	2,829,920.91	1,734,000.00	2,169,879.09	
Fortalecimiento de los procesos de planificación, formación y gestión participativa del agua	E.20.0126	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,215,372.24	1,624,952.24	0.00	1,590,420.00	
Fortalecimiento de capacidades para la vinculación de pequeños y medianos productores ganaderos de P	E.20.0132	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,230,000.00	334,890.00	0.00	2,895,110.00	
Fortalecimiento de la gestión del agua de las Federaciones, Liga y Uniones de la Región Chorotega	E.22.0013	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	9,700,000.00	1,317,680.00	2,551,631.11	5,830,688.89	
Diagnóstico Socioeducativo para la determinación del nivel de lectoescritura en población escolar	E.22.0058	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,800,000.00	0.00	0.00	3,800,000.00	
Unidades Académicas	G.15.0517	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,371,391,241.32	576,268,216.89	91,487,179.97	703,635,844.46	
Rec Sección Chorotega Ley 7386	G.15.0542	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	207,815,591.00	74,234,975.89	103,037,928.20	30,542,686.91	
Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	G.15.0566	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	42,885,857.76	42,885,857.76	0.00	0.00	
Equipo y Mobiliario	G.15.0590	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,585,273.81	0.00	1,585,273.81	0.00	
Autoevaluación y mejoramiento de la carrera de bachillerato en Gestión empresarial de Turismo Sos	G.20.0028	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	16,289,432.88	2,292,777.91	0.00	13,996,654.97	
PGAI-Campus Liberia	G.20.0130	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	191,048.46	0.00	-191,048.46	
PGAI-Campus Nicoya	G.20.0137	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	84,154.09	0.00	-84,154.09	
Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y El Caribe HIDROCEC UNA	I.16.0395	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	133,878,776.49	56,964,614.13	7,467,968.22	69,446,194.14	
Facilitation of green adaptation techniques for reduction of seasonal water scarcity in Costa Rica	I.18.0206	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	20,101,044.30	4,616,974.70	235.30	15,483,834.30	
Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorios del Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica	I.19.0188	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	273,125.74	0.00	-273,125.74	
Submisión de Evaluación de Proyectos de Investigación	I.20.0049	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
Fortalecimiento del Módulo Sistema de Captación y Potabilización de agua lluvia (NIMBÚ)	N.19.0239	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	374,033.28	0.00	-374,033.28	
Fortalecimiento de la gestión integral del Centro Agrícola Cantonal de Nandayure (CACN), Guanacaste	N.20.0131	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	14,002,178.78	3,832,105.83	13,800.60	10,156,272.35	
Matambuguito: historia, identidad y sabiduría	N.20.0198	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	356,672.30	0.00	-356,672.30	
Reactivación económica y competitividad territorial con organizaciones productivas del cantón de Nic	N.20.0215	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	7,305,467.40	3,279,156.60	0.00	4,026,310.80	
Contribuir a la recuperación y reconocimiento del patrimonio cultural afrodescendiente	N.21.0101	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	12,242,563.60	5,663,604.12	0.00	6,578,959.48	
Fortalecimiento de la competitividad empresarial de organizaciones productivas de índole cultural	N.21.0102	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	13,287,118.08	2,357,746.62	0.00	10,929,371.46	
Análisis participativo de las cadenas de valor de Naranja, pesca artesanal y extracción de oro	N.21.0103	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	7,627,960.00	1,320,000.00	0.00	6,307,960.00	
Observatorio Regional Chorotega	N.21.0168	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	17,425,970.10	3,957,093.49	9,747.80	13,459,128.81	
Fortalecimiento de la gestión ambiental participativa en la zona costera de Santa Cruz	N.21.0207	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,900,000.00	1,182,248.00	0.00	2,717,752.00	
Potenciar los Módulos de Sistema de Captación y Potabilización de agua lluvia (NIMBÚ) Fase III	N.22.0009	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	21,540,588.48	7,850,370.51	0.00	13,690,217.97	
Becas Omar dengo	U.15.0924	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	45,202,500.00	11,157,159.00	0.00	34,045,341.00	
Becas Luis Felipe	U.15.0925	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,557,088,330.00	463,130,716.75	0.00	1,093,957,613.25	
Estudiante Asistente Paracadémico	U.15.0926	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	21,921,750.00	10,853,702.00	0.00	11,068,048.00	
Estudiante Asistente Académico	U.15.0927	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	30,326,548.95	8,447,181.00	0.00	21,879,367.95	
Ayudas Ordinarias	U.15.0929	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	6,000,000.00	4,747,500.00	0.00	1,252,500.00	
Ayudas Para Giras	U.15.0930	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	4,700,000.00	0.00	594,000.00	4,106,000.00	
Vida Universitaria Chorotega	U.15.0950	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	347,241,289.82	163,983,511.40	576,805.58	182,680,972.84	
Beca Estudiante Asistente Graduado	U.15.0953	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	0.00	0.00	0.00	
Residencias Estudiantiles	V.15.1011	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	6,000,000.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	
Unidad Para-Académica departamento	V.15.1014	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	11,530,770.84	5,145,473.79	48,900.00	6,336,397.05	
Biblioteca Chorotega	V.15.1039	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	18,641,956.09	4,327,686.48	10,825,914.60	3,488,355.01	
Ayuda y Becas Funcionarios Académicos	V.15.1045	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	4,497,341.00	0.00	-4,497,341.00	
Promoción de la Salud	V.18.0208	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,000,000.00	999,151.20	0.00	2,000,848.80	
<b>TOTAL</b>			<b>7,226,770,118.38</b>	<b>2,708,021,881.65</b>	<b>250,319,891.92</b>	<b>4,268,428,344.81</b>	



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA**  
*(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)*

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
0	22 de Julio 2022	Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta 31 DE JULIO 2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZUNIGA		204310502	
Puesto		Unidad ejecutora			
DECANO		SEDE REGIONAL CHOROTEGA			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
DORIAM	CHAVARRÍA	LÓPEZ		900700588	
Puesto		Unidad ejecutora			
VICEDECANA		SEDE REGIONAL CHOROTEGA			
Fecha de corte:		Día	Mes	Año	
		30	JUNIO	2022	
DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS					
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Programa de Educación Continua y Asesorías del CEMEDE	053548-0000	Venta de servicios	Silvia Zúñiga Guerrero	€ 174,165.03	
Cursos de inglés conversacional Nicoya	012641-0000	Venta de servicios	Aleida María Rosales Acosta	€ 1,310,954.43	
HIDROCEC-UNA	059901-0000	Venta de servicios	Andrea Suarez Serrano	€ 991,043.42	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigepro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

**(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)**

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
0		22 de Julio 2022			Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Victor Julio		Baltodano		Zúñiga		204310502		
Puesto				Unidad ejecutora				
Decano				Sede Regional Chorotega				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Doriam		Chavarría		López		900700588		
Puesto				Unidad ejecutora				
0				0				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
							X	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla “ninguno”. Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno.  
Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas, debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
  - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
  - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de “seguimiento” y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.



**ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA  
U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
0	22 de Julio 2022	Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta 31 DE JULIO 2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZUNIGA	204310502		
Puesto	Unidad ejecutora				
DECANO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
DORIAM	CHAVARRIA	LOPEZ	900700588		
Puesto	Unidad ejecutora				
VICEDECANA	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).				SÍ	NO
				X	

RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO									
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	
Contraloría Universitaria	C-032-2015	20 DE FEBRERO 2015	"Análisis de aspectos de control en la Sede Regional Chorotega"					X	
Contraloría Universitaria	UNA-CU-INFO-01-2018	25 DE ENERO 2018	Seguimiento del estado acreditado de las disposiciones administradas derivadas de los informes sobre Evaluación del Servicio de Biblioteca en el Campus Liberia y el Análisis de Aspectos de Control en la Sede Región Chorotega					X	
Contraloría Universitaria	UNA-CU-INFO-21-2020	26 DE NOVIEMBRE 2020	Arqueo de Cajas Chicas y Fondos Especiales de la Sede Regional Chorotega					X	

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:
  - Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.
  - Incluir los datos del informe: número, fecha y título.
  - Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utilizar la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.
  - Considerar con el porcentaje de cumplimiento información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.
  - Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.



## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DATOS GENERALES DEL INFORME											
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe						
0		22 de Julio 2022			Desde	1 DE AGOSTO 2017		Hasta	31 DE JULIO 2022		
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME											
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula			
Victor Julio		Baltodano			Zúñiga			204310502			
Puesto		Unidad ejecutora									
Decano		Sede Regional Chorotega									
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula			
Doriam		Chavarria			López			900700588			
Puesto		Unidad ejecutora									
Vicedecano		Sede Regional Chorotega									
				Fecha de corte:		Día		Mes		Año	
						30		Junio		2022	
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS											
Objetivo Operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución		
					Absoluto	Relativo (%)					
1. Ofertar carreras pertinentes, inclusivas e innovadoras para que contribuyan en la formación de profesionales de excelencia en diversos campos de conocimiento de la Región Chorotega y Mesoamericana.	1. Gestionar la apertura de una nueva carrera de grado articuladas con unidades académicas de la UNA.	1.1.1	DBC01	carrera de grado	1	100%	Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles.	una	2022		
	2. Rediseñar 2 carreras que imparte la Sede que responda a las demandas particulares de la Región Chorotega	1.1.2	DBBA01	carreras rediseñadas	2	100%	Se rediseñaron las carreras de Ingeniería Hidrológica y el Bachillerato Gestión Empresarial de Turismo Sostenible.	dos	2022		
	3. Impulsar la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como Malekus y Matambues	1.1.3	DBC01	estudiantes admitidos entre estudiantes matriculados	2	100%	Ingresaron personas estudiantes de Matambues	dos	2022		
	4. Actualizar el acervo documental impreso y digital de una carrera de la Sede Regional Chorotega	1.1.1	DBC01	acervo actualizado	1	100%	Las Carreras de Recursos Renovables, Carrera de Hidrología, Carrera de Ingeniería en Sistemas.	uno	2022		
2. Desarrollar vínculos y alianzas estratégicas en las diferentes áreas de la acción sustantiva para dinamizar el quehacer de la Sede en el ámbito nacional e internacional.	1. Ofrecer un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera.	2.1.1	DBC01	posgrado ofertado	1	100%	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible (STOREM-UNA)	uno	2022		
	2. Promover la divulgación del quehacer de la Sede mediante un plan de comunicación que involucre los diferentes medios.	2.1.2	GHAK81	plan de comunicación	1	100%	Plan de comunicación elaborado con el quehacer de la Sede.	uno	2022		
	3. Presentar dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región.	2.1.3	DBC01	iniciativas presentadas entre las iniciativas aprobadas	2	100%	U letras proyecto con las cuatro universidades, proyectos del OCIR en la Cruz, Consejo territorial, Municipalidad de la Cruz.	dos	2022		
	4. Ejecutar 5 talleres en las comunidades que promuevan prácticas sustentables en el manejo del agua	2.1.3	DBC01	talleres ejecutados entre programados	5	100%	Talleres realizados en las comunidades de Santalal, Cabas, Santa Cruz	cinco	2022		
	5. Desarrollar 2 iniciativas para el fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico en la Región Chorotega	2.1.3	DBC01	iniciativas desarrolladas entre iniciativas formuladas	2	100%	Se desarrollaron los proyectos de FLUS CHOROTEGA, FACOS.	dos	2022		
	6. Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma INTE ISO/IEC 17025:2017 en los laboratorios de HIDROCEC de la Universidad Nacional.	2.1.3	DBC01	sistema implementado	1	100%	Sistema implementado	uno	2022		
	7. Presentar un PPAA asociado a medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en la Sede Regional Chorotega	2.1.3	DBC01	PPAA presentado	1	100%	Proyecto VARCLIM	uno	2022		
	8. Presentar un PPAA formulado a partir de la vinculados con espacios, instituciones o redes regionales, nacionales y de Mesoamérica.	2.1.3	DBC01	PPAA presentado	1	75%	Actividad del académico Oscar Barboza sobre Estudios Mesoamericanos, falta la formalización en SIA.	uno	2022		
	9. Ejecutar tres PPAAs en coordinación con actores y organizaciones locales de la región.	2.1.3	DBC01	PPAA ejecutado entre PPAAs presentados	3	100%	Se están ejecutando los proyectos CADENAS DE VALOR, CULTURA, EMPRESARIEDAD	tres	2022		
	10. Impulsar en tres carreras de la Sede los procesos de desarrollo de capacidades en organizaciones comunales asociadas a la inserción laboral y generación de ingreso.	2.1.3	DBC01	carreras vinculadas entre carreras seleccionadas	3	100%		tres	2022		
	11. Presentar 3 PPAAs que acompañan a las organizaciones comunales para el desarrollo de sus capacidades	2.1.3	NIAI02	PPAA presentados entre PPAAs formulados	3	100%	Proyectos presentados	tres	2022		
3. Fortalecer la formación integral, humanista, curricular, cocurricular y desarrollo de habilidades blandas al estudiantado de la Sede Regional Chorotega	1. Certificar 50 estudiantes por campus que se destaquen en las áreas ambientales, sociales o culturales	3.1.1	DBC01	estafiantes certificados	50	50%	En noviembre se realizó la certificación para los estudiantes que se destacan en las áreas sociales, ambientales y culturales.	50	2022		
	2. Ofertar un curso en las humanidades en el área del deporte o al arte.	3.1.2	DBC01	curso ofertado	1	100%	Curso ofertado en el área de humanidades EGA104 Arte y culturas populares, en los dos Campus Universitarios.	uno	2022		
	3. Promover 10 actividades en modalidad virtual y/o presencial, deportivas y culturales con la comunidad estudiantil.	3.1.3	GHAK02	actividades realizadas entre programadas	10	100%	actividades presenciales como Campeonatos internos, actividad de bienvenida, tomos, con los estudiantes de las diferentes carreras de la sede	10	2022		
	4. Ofertar dos cursos por carrera, que vinculen la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas.	3.1.4	DBC01	cursos ofertados entre cursos programados	2	100%	Administración) ETE439 Práctica Profesional Supervisada y ETE516 Trabajo de Investigación II, (Ingl. Hidrológica) INH500 Proyecto Final de Graduación I (Sistemas de Información) EIF413 Métodos de Investigación Científica en Informática) (Ens. del Inglés) DEY414 Desafíos para la práctica docente en la enseñanza del inglés (Turismo) LLY434 Expresión Oral I: Perspectivas del turismo (Guatuso) Administración) ETE439 Práctica Profesional Supervisada y ETE516 (Ens. del Inglés).	dos	2022		
	5. Ofrecer 5 talleres con la comunidad estudiantil que promuevan actitudes para vivir integralmente y saludablemente	3.1.5	DBC01	talleres ofertados entre talleres programados	5	100%	TALLERES RECREACIÓN, BAJE, VOLIBOL, AJEDREZ, TENNIS, RALLY UNIVERSITARIO	cinco	2022		
	6. Fortalecer a tres unidades administrativas y académicas de la Sede Regional Chorotega con equipo científico, tecnológico, digital y bibliográfico, con el fin de mejorar las condiciones del estudiantado	3.1.8	GHAK81	Unidades fortalecidas entre unidades seleccionadas	3	100%	Se fortalecieron coordinación de Inglés con nuevo laboratorio bibliotecas, la biblioteca con nuevos ambientes para el disfrute de la lectura, compra de equipo para personas con alguna necesidad especial, se fortalecieron los laboratorios de HIDROCEC.	tres	2022		
	7. Organizar una actividad integral (virtual y/o presencial) con la comunidad estudiantil, que involucre campus e intersecciones regionales a nivel nacional e internacional.	3.1.9	DBC01	Actividad realizada	1	100%	Se realizaron campeonatos entre campus Universitarios.	una	2022		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- La información que se debe incluir a partir de "DETALLE DE LOS OBJETIVOS Y METAS", es de la misma naturaleza de aquella que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe completa y entrega para los informes sobre el grado de cumplimiento del POA a junio y diciembre; solamente que esta corresponde al grado de avance del año en ejecución en el momento en que se presenta el informe de fin de gestión (fecha de corte).
- La persona funcionaria sujeta a rendir el informe debe tomar como base para llenar el detalle lo formulado en el POA, de donde copia la información correspondiente en las primeras cinco columnas y en las dos últimas; solamente digita la información del grado de cumplimiento y justificación a la fecha de corte.
- Para llenar el documento la persona funcionaria sujeta a rendir este informe contará con la colaboración del personal de apoyo administrativo.
- No deberá presentar la información de los años anteriores, ya que fue elaborada y entregada en el proceso ordinario de evaluación del POA.

## ASUNTOS PENDIENTES MÁS RELEVANTES SUJETOS A SEGUIMIENTO DE LA PERSONA SUCESORA

UNA-VADM-FORM-011

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe		Fecha del informe		Período del informe		
0		22 de Julio 2022		Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta 31 DE JULIO 2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga	204310502			
Puesto		Unidad ejecutora				
Decano		Sede Regional Chorotega				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
Doriam	Chavarria	López	900700588			
Puesto		Unidad ejecutora				
0		0				
DETALLE DE LAS GESTIONES O ASUNTOS PENDIENTES						
Asunto formalizado y pendiente	Responsable(s) de ejecución o de seguimiento	Documento de referencia		Grado de avance (%)	Instancia donde se encuentra el trámite	Observaciones
		N°	Fecha			
Seguimiento al plan de vacaciones del personal académico y administrativo. (dos veces al año)	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	80%	Sede Regional Chorotega	
Realizar en el segundo ciclo la actualización del registro de elegibles.	Comisión de Registro de Elegibles.	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	55%	Sede Regional Chorotega	
Hacer la comisión de la modificación del Reglamento de las Sede Regionales (coordinar con la decanatura de la Sede Brunca).	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Realizar convocatoria al Consejo de Vinculación Regional vincula en al artículo 50 del Reglamento de Sedes regionales.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	100%	Sede Regional Chorotega	
Una vez electo el nuevo Decano, enviar nota al rector sobre el nuevo coordinador del Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional de la Región Chorotega (OCIR).	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	100%	Sede Regional Chorotega	
Nombrar comisión de seguimiento a los graduados.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Seguimiento al Congreso de Extensión a realizarse en el campus Liberia.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	75%	Sede Regional Chorotega	
Seguimiento a la extensión del Plan Estratégico de la Sede que vence el 31 de diciembre de 2022.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	60%	Sede Regional Chorotega	
Elaboración y seguimiento al Plan de Fortalecimiento de Sedes Regionales, solicitado por el Consejo Universitario.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	70%	Sede Regional Chorotega	
Nombrar un representante de la sede ante la comisión del bicentenario dada la jubilación de la señora vicedecana Doriam Chavarria López (MIDEPLAN).	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Sustituir al decano actual por el nuevo decano en la Maestría en Turismo y desarrollo Sostenible	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Autoevaluación de carreras	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	50%	Sede Regional Chorotega	
Solicitudes de plazas académicas a plazo fijo.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	100%	Sede Regional Chorotega	La solicitud fue presentada, es necesario dar seguimiento.

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

Solamente se debe incluir aquellos asuntos relevantes que ya han sido iniciados y formalizados en la instancia ejecutora sujetos a seguimiento de manera prioritaria por la persona sucesora, por ejemplo: propuestas de nuevos planes de estudio y sus modificaciones; autoevaluación y acreditación de carreras; recursos de revocatoria y apelación; recursos de amparo y otras gestiones judiciales; solicitudes de recursos laborales (nuevas o reposiciones); personas funcionarias con becas; actividades prioritarias no planificadas; entre otros.

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe



**ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EJECUTADOS  
Y/O EN PROCESO DURANTE LA GESTIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe				
0	22 de Julio 2022	Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta	31 DE JULIO 2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZÚNIGA	204310502			
Puesto	Unidad ejecutora					
DECANATO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
DORIAM	CHAVARRÍA	LÓPEZ	900700588			
Puesto	Unidad ejecutora					
VICEDECANATO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA					
Marque con X si tramitó durante su gestión procedimientos disciplinarios.					SÍ	NO
					X	
ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS						
N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)		
		Concluido	En proceso			
UNA-D-SRCH-RESO-004-2018	14 DE MAYO 2018	X		Amonestación por escrito		
UNA-CRDHS-RESO-18-2020	7 DE MAYO 2020	X		Amonestación por escrito		
UNA-D-SRCH-RESO-01-2019	23 DE JULIO 2019	X		Amonestación por escrito		
UNA-TUA-RESO-25-2019	19 DE OCTUBRE 2019	X		Suspensión sin goce de salario		
UNA-SRCH-RESO-06-2020	9 DE MARZO 2020	X		Amonestación por escrito		
DJ-1814-2020	11 DE DICIEMBRE 2020	X		Suspensión sin goce de salario		
UNA-TUA-RESO-20-2021	14 DE SETIEMBRE 2021	X		Suspensión sin goce de salario		
IP-D-SRCH-009-2021	17 DE AGOSTO 2021	X		Sobreseimiento (no se le impuso sanción)		
013-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
014-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
016-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
017-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
018-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
019-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
021-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
022-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
024-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
SAN-0008-2022	28 DE JUNIO 2022	X		Amonestación verbal		
SAN-0009-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito		
SAN-0010-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito		
SAN-0011-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito		

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.


**LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y FUNDAUNA**

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe	Desde		Hasta		Periodo del informe
0	22 de Julio 2022	1 DE AGOSTO 2017		Hasta		31 DE JULIO 2022
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZUNIGA		204310502		
Puesto		Unidad ejecutora				
DECANO		SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
DORIAM	CHAVARRIA	LOPEZ		900700588		
Puesto		Unidad ejecutora				
VICEDECANA		SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Su cargo está sujeto a caución		Estado de la póliza		Monto		
SI	NO	Pendiente	Al día			
X			X	42324.15 CRC		
2. Cajas chicas y fondos especiales						
Tipo de recurso financiero (escoger del desplegable)	Monto	Estado (escoger del desplegable)	Fecha final de vigencia	Encargado	Responsable	
NICOYA						
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	CORDOBA BRENES CAROL CRISTINA	
Caja chica	€500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	TORRES CARRILLO DOANSON MAURICIO	
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	JUAREZ ZUÑIGA MARIA ISABEL	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SANCHEZ CHAVARRIA SUNNY MARIAN	
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	ADOLFO SALINAS ACOSTA	
Caja chica	€150.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	WILLIAM GOMEZ SOLIS	
Caja chica	€250.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	WILLIAM GOMEZ SOLIS	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SILVIA ZUÑIGA	
Caja chica	€150.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	KARINA VASQUEZ ALVARADO	
Caja chica	€1.663.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	TORRES CARRILLO DOANSON MAURICIO	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	MATUL ROMERO DANIEL	
Caja chica	€573.265,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	ZAMORA CHAVARRIA NURIA	
Caja chica	€2.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	WAGNER CASTRO CASTILLO	
Caja chica	€2.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MARILYN FORLENZA MENDEZ	
Caja chica	€2.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	DANIELA CASTRO VILLOBOS	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	BLANCA BARAHONA BARAHONA	
Caja chica	€590.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	GUILLEN WATSON ANNY	
Caja chica	€590.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MORA ENRIQUEZ MERGIN	
Caja chica	€300.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	PANIAGUA GUEVARA INGRID	
Caja chica	€750.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	ALVARO BALDIOCEDA GARRO	
Caja chica	€750.000,00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	SUAREZ SERRANO ANDREA	
Caja chica	€500.000,00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	GOLCHER BENAVIDES CHRISTIAN	
Caja chica	€750.000,00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	BALDIOCEDA GARRO ALVARO	
Fondo especial	€2.700.000,00	VENCIDO	3/15/2022	VICTOR J BALTODANO	ESPOZA MURILLO JENNY MA.	
Fondo especial	€1.550.000,00	VENCIDO	3/31/2022	VICTOR J BALTODANO	PAVEL BAUTISTA	
Fondo especial	€1.500.000,00	VENCIDO	4/30/2022	VICTOR J BALTODANO	JOSE ANDRES BARRANTES	
Fondo especial	€2.000.000,00	VENCIDO	6/3/2022	VICTOR J BALTODANO	DANIEL MATUL ROMERO	
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	6/10/2022	VICTOR J BALTODANO	KARINA VASQUEZ ALVARADO	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/6/2022	VICTOR J BALTODANO	ERICA HERNANDEZ RAMIREZ	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/18/2022	VICTOR J BALTODANO	SUNNY SANCHEZ CHAVARRIA	
Fondo especial	€841.000,00	VENCIDO	7/14/2022	VICTOR J BALTODANO	SILVIA ZUÑIGA GUERRERO	
Fondo especial	€573.265,00	VENCIDO	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	NURIA ZAMORA CHAVARRIA	
Fondo especial	€400.000,00	VENCIDO	7/11/2022	VICTOR J BALTODANO	GOMEZ SOLIS WILLIAM	
Fondo especial	€1.400.000,00	VENCIDO	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SALINAS ACOSTA ADOLFO	
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	5/3/2022	VICTOR J BALTODANO	PANIAGUA GUEVARA INGRID	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	5/9/2022	VICTOR J BALTODANO	ARIAS GOMEZ ALEXANDER	
Fondo especial	€3.000.000,00	VENCIDO	2/22/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	CASTRO VILLOBOS DANIELA	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	3/29/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO VILLOBOS DANIELA	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	5/23/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO VILLOBOS DANIELA	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	3/18/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Fondo especial	€2.500.000,00	VENCIDO	5/26/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Fondo especial	€2.826.000,00	VENCIDO	5/11/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Fondo especial	€3.000.000,00	VENCIDO	3/22/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	4/26/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/3/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER	
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	5/7/2022	VICTOR J BALTODANO	BARAHONA BARAHONA BLANCA	
Fondo especial	€2.826.000,00	VENCIDO	4/18/2022	VICTOR J BALTODANO	FORLENZA MENDEZ MARILYN	
Fondo especial	€1.500.000,00	VENCIDO	6/28/2022	VICTOR J BALTODANO	SUAREZ SERRANO ANDREA	
3. Tarjeta institucional para uso de cajas chicas y fondos especiales (asociadas al cargo en el que rinde informe)						
(X) NO		( ) SI		Número		
4. Otras deudas documentadas en el Programa de Gestión Financiera (que correspondan con el accionador del cargo en el que rinde informe)						
Origen de la deuda	Monto original	Estado del arreglo	Monto de cuota	Monto pendiente		

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Adicionalmente, a más tardar el último día hábil de su gestión presenta a las instancias indicadas en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, el siguiente comprobante:

1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DITC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna.



## RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
		Desde	Hasta		
0	22 de Julio 2022	1 agosto 2017	31 DE JULIO 2022		
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga	204310502		
Puesto		Unidad ejecutora			
Decano		Sede Regional Chorotega			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Doriam	Chavarría	López	900700588		
Puesto		Unidad ejecutora			
Vicedecana		Sede Regional Chorotega			
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			SÍ	NO	
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES					
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)	
		N°	Fecha		
Listados de carreras, matrícula y programas relacionados.	María Fernanda Cisneros, Periódico La Voz de Guanacaste	UNA-SRCH-OFIC-245-2021	12 de marzo de 2021	Contestada	

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en este tipo de informe el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.





**RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS  
EN EL ENTORNO QUE AFECTAN EL QUEHACER DE LA UNIDAD O DE LA INSTITUCIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
0	22 de Julio 2022	1 agosto 2017	31 DE JULIO 2022
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga	204310502
Puesto		Unidad ejecutora	
Decano		Sede Regional Chorotega	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Doriam	Chavarría	López	900700588
Puesto		Unidad ejecutora	
Vicedecana		Sede Regional Chorotega	
<b>DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO</b>			
<p><i>Es importante darle seguimiento a la posible modificación de las autonomías constitucionales para darle prioridad al equilibrio financiero del Estado.</i></p>			
<p><i>Mantener un seguimiento a las Políticas Institucionales de Desarrollo Regional y su implementación. Asimismo, desde el marco axiológico de la UNA velar para que no se creen asimetrías entre las oportunidades de los estudiantes de las Sedes Regionales y los que están en Omar Dengo y Benjamín Núñez partiendo del hecho que lo que los campus centrales tienen es lo justo y por lo tanto, esa justicia la universidad debe garantizarla en todas las regiones.</i></p>			
<p><i>Igualmente relevante es estar pendiente y manteniendo un estrecho ligamen con la gobernanza regional y local de la Región Chorotega. Incidir desde estos y con estos en la política pública.</i></p>			

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

*Estar atentos a los cambios institucionales producto del nuevo PMPI 2023-2027 y aprovechar las oportunidades. Hay elementos del entorno como la dimensión tecnológica a la que le podríamos sacar más provecho mediante convenios y espacios de innovación para aumentar los emprendimientos y empleabilidad de los estudiantes.*

*Prestar atención al estudio solicitado por la OCIR-CONARE para mantener un monitoreo de los cambios y necesidades de la región donde la sede puede seguir incidiendo y liderando estos procesos.*

*En el ambiente político nacional hay un cambio de visión del ejecutivo hacia otros poderes que podrían erosionar la democracia y ahí la UNA debe manifestarse.*

*A nivel interno también prestar atención a la presión que existe en algunas facultades para que en los PPAA, sobre todo, FUNDER, la coordinación sea realizada por cualquier académico y no solo de las Sedes. En eso hemos estado en desacuerdo.*

***Nota aclaratoria para completar este formulario:***

*La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones y el resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional, considerando los cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.*



PRESENTACIÓN INFORME DE FIN DE GESTIÓN

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe			
22 de Julio 2022	Desde	1 agosto 2017	Hasta	31 de julio 2022		
DATOS DEL DESTINATARIO						
Nombre del destinatario	Cargo			Unidad ejecutora		
M.Ed. Francisco González Alvarado	Rector			Rectoría		
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga		204310502		
Puesto		Unidad ejecutora				
Decano		Sede Regional Chorotega				
Nombramiento por elección (marque con X)						
SI ( X )	NO ( )	Desde	1 De Agosto 2017	Hasta	31 de Julio 2022	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
Doriam	Chavarría	López		900700588		
Puesto		Unidad ejecutora				
Nombramiento por elección (marque con X)						
SI ( X )	NO ( )	Desde	1 De Agosto 2017	Hasta	31 de Julio 2022	
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS O MEMORIAS ANUALES REMITIDAS						
Periodo I	No. oficio	Fecha	Periodo II	No. oficio	Fecha	
Periodo III	No. oficio	Fecha	Periodo IV	No. oficio	Fecha	
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)						
NOMBRE DEL FORMULARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES		
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/ Plan de Trabajo.	X					
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X					
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	X					
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).	X					
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.	X					
V. UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).	X					
VI. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora.	X					
VII. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.	X					
VIII. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y Fundauna.	X					
Anexo al formulario UNA-VADM-FORM-016, el cual corresponde al siguiente comprobante: 1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna. Ver inventario al final del formulario.	X					
IX. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.	X					
X. UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución.	X					
Anexos. 1. En el caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional; decano (a) de facultad, centro y sede; y rector (a), al momento de presentar el informe a la respectiva asamblea deberá anexar la constancia (paz y salvo) y/o certificación de los estados contables y presupuestarios, incluyendo los traslados de activos que tuvo asignados bajo su responsabilidad para el ejercicio de su cargo, según el siguiente detalle: a) Para activos adquiridos por la UNA: constancia (paz y salvo) emitida por el PGF. b) Para activos adquiridos por la Fundauna: certificación extendida por la Fundauna, la cual deberá solicitarse al correo electrónico	X					
Control de recibido de las instancias destinatarias del informe de fin de gestión (únicamente en el caso de entrega de documentos físicos)						
Recibido	Asamblea respectiva	Superior (a) jerárquico (a)	Sucesor (a)	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	Centro de Gestión Tecnológica-CGT	
Firma:					Adjuntar documento probatorio de confirmación de entrega del informe de fin de gestión para su publicación.	
Fecha:						

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO\* (2021)**

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Nº informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
0	2017-2022	Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta	31 DE JULIO 2022
DATOS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS QUE RINDE/EN EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
VICTOR JULIO	BALODANO	ZUNIGA	204310502		
Puesto	Unidad ejecutora				
DECANO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
DORIAM	CHAVARRIA	LOPEZ	900700588		
Puesto	Unidad ejecutora				
VICEDECANA	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS					
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas			
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación	
Objetivo 1. Contribuir con los procesos socioeducativos desde una visión holística que integre a las comunidades en desarrollo social para fortalecer la visión universitaria, transformadora y sustentable	1.1.1. Ofertar 3 nuevos posgrados en conjunto con unidades académicas titulares de dichos posgrados	84%	Generación del Comercio Internacional CINPE. Maestría en Administración de Empresas TIE. Maestría en en Ciencias y Tecnologías. Maestría en Gestión y Finanzas Públicas.	Se cumplió con el avance pero no se refleja en la evaluación, por la meta está cumplida a un 100%.	
	1.1.2. Rediseñar dos carreras que imparte la sede que correspondan a las demandas particulares de la región.	74%	PRODUCTOS: Bachillerato en Gestión Empresarial Turismo Sostenible; Licenciatura Bilingüe en Negocios Turísticos; Bachillerato Ingeniería Ambiental para la Sustentabilidad; Licenciatura en Ingeniería Hidrología. JUSTIFICACION: Las carreras fueron rediseñadas para el año 2020.	La sede solo tiene dos carreras propias por lo que no procede la cantidad de 3, por lo que esta meta está cumplida a un 100%.	
	1.1.3. Conformar cuatro comités epistémicos que fortalezca el aporte en torno a temas estratégicos regionales (cambio climático, agua, seguridad alimentaria, pobreza y desigualdad).	75%	Comunidad Epistémica del Agua, Heterodoxia, pueblos originarios, gestión de riesgo y cambio climático.	Esta meta ya está cumplida. Si se cumplió con el avance pero no se refleja la evaluación, por lo que la misma está cumplida a un 100%.	
	1.1.4. Diversificar la oferta académica mediante la apertura de una nueva carrera de grado articulada con unidades académicas de la UNA.	75%	Ingeniería con Grado de Licenciatura en Energías Sostenibles	Al 2022 se logró la aprobación de la carrera de Ingeniería con Grado de Licenciatura en Energías Sostenibles	
	1.1.5. Desarrollar dos proyectos en el uso de energías alternativas que promuevan tecnologías de producción sustentable	55%	1. Se formuló una actividad académica con este fin, inscrita en el SIA 0649-19 UNA RENOVABLES, sin embargo, requiere modificaciones. 2. Se formuló en el SIA una actividad académica 239-21: Implementación de un módulo de actualización profesional para académicos y actores locales.		
	1.1.6. Promover la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como matanzas y matambás, 2017-2018.	100%	Se recibieron seis estudiantes de Matambú.		
Objetivo 2. Fortalecer procesos de formación dialógica para fomentar el liderazgo pedagógico, crítico y propositivo en diferentes contextos.	2.1.1. Impartir el quehacer académico de la ECOMAR con dos PPAA de la sede en el ámbito territorial	83%	Se realizó un taller para desarrollar un proceso de articulación de actividades y proyectos académicos para incidir en la zona, con participación de la vice rectoría ECOMAR (CMTD); Prosum Marino; Costero.	Esta meta ya está cumplida si se cumplió con el avance pero no se refleja la evaluación	
	2.1.2. Desarrollar un proyecto en colaboración con el PIAGG para promover cambios en la cultura del uso del agua, 2017-2020.	81%	Proyectos Implementados.	Esta meta ya está cumplida si se cumplió con el avance pero no se refleja la evaluación (revisar porcentaje según su PAA).	
	2.1.3. Ofertar una carrera de grado, o pregrado de la Sede a nivel centroamericano 2017-2019	24%		Se debe eliminar esta meta no está en manos de la Sede por el tipo de financiamiento.	
	2.1.4. Ofertar un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera.	78%	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible	Al momento de evaluar la meta estaba en un 75%. Ya está diseñada y aprobada el posgrado Maestría en Turismo y en Desarrollo Sostenible y el porcentaje de ejecución al 2022 es del 100%	
	2.1.5. Establecer una estrategia de comunicación efectiva para la divulgación del quehacer de la Sede	100%	Estrategia de Comunicación implementada.		
Objetivo 3. Contribuir a la formación integral de seres humanos para que sean actores sociales transformadores respetuosos de los valores y prácticas que dignifican la vida en sus diversas manifestaciones.	3.1.6. Formular dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región, 2022	100%	1. Formulación de Plan estratégico de la Asociación de Desarrollo de Matanzá. Se coordinó la participación del COSEL Niwya. 2. Formulación de Proyectos a nivel de Perfil para el uso comercial de infraestructura de COOPECEROZULL. Se coordinó con la participación del COSEL Nandayure propuesta de tours e itinerarios turísticos para COOPERROZULL. Se coordinó con la participación del COSEL Nandayure 3. En ejecución Actividad académica 0306-19: Fortalecimiento en la investigación de la calidad físico-química de aguas en la región Chorotega. HIDROCEC trabajo con la comisión intersectorial para el manejo sostenible de cuenca del río Tempisque-CRIGTEM.		
	3.1.1. Implementar dos cursos integrados de inglés adicionales en el plan de estudios de la carrera de Administración que se imparte en la Sede	0%		Se indicó que para el 2022 se debe eliminar la meta debido a que no se cuenta con la disposición de los recursos para ofertar los cursos adicionales	
	3.1.2. Implementar un programa que certifique 50 estudiantes por campus que se destaquen en las áreas ambientales, sociales o culturales	80%		Es importante incentivar a los estudiantes para que participen en estos programas.	
	3.1.3. Implementar dos cursos del área de las humanidades para todos los carreras en el área del deporte y al arte.	100%		Desarrollo de habilidades para las personas estudiantes.	
	3.1.4. Implementar un programa de vida estudiantil liderado por estudiantes para diversificar las actividades deportivas y culturales	100%		Realizar procesos de gestión para continuar en el 2022.	
	3.1.5. Establecer como incentivo que todos los cursos de las carreras de la sede vinculen la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas.	100%			
	3.1.6. Promover la creación de una guardería infantil en cada campus para niños y niñas de estudiantes en condición vulnerable, 2018-2019	100%	Creación de guardería infantil para ambos campus.		
	3.1.7. Dotar de 50 material bibliográfico para fortalecer el aprendizaje de la comunidad universitaria	100%		Es importante el material bibliográfico para fortalecer los procesos de aprendizaje de la comunidad universitaria.	
	3.1.8. Comprar 5 equipos de laboratorio para fortalecer la acción sustantiva de la Sede	100%	Equipos: Cromatógrafo de gases marca Mettler 2 balanzas marca Sartung 1 Termómetro digital de espiga, 1 Termómetro de botella para cámaras de refrigeración, 4 Deshumidificadores marca Vértice modelo MD2. Partes de equipos: Electrodos para medición de pH, Electrodo para medición de nitratos en aguas, Electrodo para medición de conductividad y temperatura. Mantenimientos preventivos de: 1 Espectrofotómetro de Absorción Atómica marca Analytik Jena, 1 Espectrofotómetro marca Perkin Elmer modelo Lambda 35, 1 Cámara de refrigeración modelo CR-50 serie W-29617, 1 Espectrofotómetro de Absorción Atómica marca Perkin Elmer, 1 Capilla de extracción de gases marca ESCO, 1 Cabina de bioseguridad, 1 Deshidratador de agua, 3 Incubadoras de microbiología, 35 microscopios (de laboratorio de Biología de docencia también), 31 estereoscopios (de laboratorio de Biología de docencia también), De aires acondicionados 1 autochivo marca Tairmax, 1 máquina de hacer helado. Calibraciones: Calibración de 3 bombas de microbiología, Calibración de 4 pHmetros, Calibración de 3 conductímetros.		
	3.1.9. Organizar una actividad cultural o deportiva con la comunidad estudiantil, que integre campus e intereses regionales como formas de fortalecer la integración de los estudiantes a nivel nacional e internacional.	100%	RED-UNIVES: Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil		
	3.1.10. Desarrollar cinco talleres con la comunidad estudiantil que promuevan actitudes para vivir saludablemente creando un balance entre salud física, emocional, espiritual y social	100%	Se realizaron 10 actividades relacionadas con obras teatrales virtuales, una obra deportiva lúdica virtual (cívico en Campus) y tarde musical con concierto en vivo virtual, se realizó un video educativo de Campus Liberia y Niwya, para fomentar la identidad universitaria.		
	Objetivo 4. Promover una gestión universitaria que simplifique los procesos académicos y administrativos para responder de manera oportuna y ágil a la acción sustantiva de la UNA.	4.1.1. Analizar los procesos administrativos para determinar su capacidad de respuesta en función de las demandas de la sede	100%	Se logró la desconcentración de procesos administrativos en constancia de tiempo servido y salarios, a su vez, en la implementación del AGD para la respuesta digital ante la pandemia ocasionada por la COVID-19.	
		4.1.2. Conformar dos equipos gestores de excelencia en el Área Administrativa de la sede	75%	Equipos conformados con base en el oficio.	
		4.1.3. Crear un mecanismo para reconocer acciones extraordinarias por parte del personal, en el ámbito académico o administrativo	50%	Mecanismo creado.	Meta cumplida al 2022 que no fue evaluada en 2017, por omisión.
		4.1.4. Implementar tecnologías para el uso eficiente del agua, agua lluvia y la energía solar como formas sustentables de gestión	100%	Actividades realizadas para la comunidad: SCALL y NINBU.	
	Objetivo 5. Propiciar una convivencia universitaria saludable que mejore las relaciones de las personas con su entorno, para generar una cultura de paz y respetuosos de los derechos humanos.	5.1.1. Desarrollar un plan de acciones que promuevan el bienestar físico, psicológico y social de los colaboradores de la Sede y los estudiantes.	100%	Plan creado y evaluado.	
		5.1.2. Implementar un plan que favorezca los espacios de apropiación del deporte y el arte entre los funcionarios de la sede	75%	Actividades realizadas por parte de Bibliotecas: Fancón de Lectura, Campañas de Redes Sociales para fomentar la lectura.	Se cumplió al 100% para el año 2021.
5.1.3. Implementar un programa que promuevan la identidad, la cultura de paz y el compromiso institucional		100%	Plan creado y evaluado.		
5.1.4. Establecer un protocolo de inducción para el personal académico y administrativo de nuevo ingreso		100%	Protocolo creado.		

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le correspondía presentar el informe de fin de gestión, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo vinculado al plan estratégico.

2. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la **GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021** no les correspondía formular (ejemplo órganos desconcentrados), deben indicar el objetivo de la instancia a la cual está adscrita, hasta tanto sean incorporados en los procesos de formulación estratégica subsiguientes.

3. Los miembros del Consejo Universitario, disponen de un plan/agenda de trabajo anual, formulado por dicho órgano y a la vez éste será el insumo principal para el informe de fin de gestión (según las comisiones en las que participa como responsable), por lo tanto en la columna de objetivos y metas, según corresponda, se debe indicar a cuál de estas partes del PMI se hayan vinculado según las actividades formuladas en las agendas. Lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS  
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (pend. Año)**

N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe				
	2017-2022		Desde	Hasta	Cetuna	Año	
Nombre	Seguimiento apertura						
DORIAM VICIUECALVA	CHAVARRIA	LOPEZ	SEDE REGIONAL CHOROTEGA		9/00/00588		
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Laboral concentrados	A.15.0006	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	3.336.512.60	0.00	-3.336.512.60	
Ingeniería en Sistemas de Información Computación	D.15.0078	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	246,023,484.29	96,918,845.59	16,158,777.72	132,945,860.98	
Bachillerato y Licenciatura Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclo (Liberia)	D.15.0094	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	1,386,693.35	0.00	-1,386,693.35	
Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclo (Nicoya)	D.15.0097	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	726,293.35	0.00	-726,293.35	
Bachillerato en enseñanza Inglés (Liberia)	D.15.0210	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	302,306,785.60	146,727,395.04	0.00	155,579,390.56	
Bachillerato en enseñanza del Inglés (Nicoya)	D.15.0211	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	245,000,071.18	94,530,904.99	0.00	150,469,166.19	
Bachillerato en enseñanza del Inglés (Lb)	D.15.0214	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	18,940,534.32	9,485,257.18	0.00	9,455,277.14	
Bachillerato en enseñanza del Inglés (N)	D.15.0215	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	845,084.71	0.00	-845,084.71	
Bachillerato en enseñanza del Inglés	D.15.0217	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	1,158,544.90	0.00	-1,158,544.90	
Humanidades (Ciclo) Liberia	D.15.0236	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	325,364,879.59	95,127,151.36	0.00	230,237,728.23	
Humanidades Ciclo Nicoya	D.15.0237	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	347,281,785.88	103,587,942.85	0.00	243,693,843.03	
Bachillerato en Gestión Empresarial y Turismo (Lb)	D.15.0260	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	184,388,789.49	54,804,376.00	0.00	129,584,413.49	
Bachillerato en Gestión Empresarial y Turismo (N)	D.15.0261	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	269,403,463.46	128,545,629.23	0.00	140,857,834.23	
Bachillerato en Administración (Lb)	D.15.0318	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	388,132,345.99	153,167,363.98	0.00	234,964,982.01	
Bachillerato en Administración (N)	D.15.0319	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	583,493,017.25	211,351,590.32	0.00	372,141,426.93	
Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera (N)	D.15.0321	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	697,851.32	0.00	-697,851.32	
Bachillerato Comercial y Negociaciones Internacionales (Liberia)	D.15.0371	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	96,106,840.62	34,734,073.17	0.00	61,372,767.45	
Bachillerato Comercial y Negocio Internacionales (Nicoya)	D.15.0372	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	50,270,923.19	15,633,411.76	0.00	34,637,511.43	
Renovación Académica Docencia	D.15.0407	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	5,876,051.00	0.00	1,208,592.00	4,667,459.00	
Maestría en Ciencias y Tecnología para la Sostenibilidad (ITCR-UNA)	D.20.0046	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	7,375,510.20	3,272,041.60	0.00	4,103,468.60	
Fortalecimiento de la gestión del recurso hídrico de la Federación de ASADAS del Territorio de Abang	E.20.0027	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	772,405.68	10,750.00	761,655.68	0.00	
Fortalecimiento de la resiliencia multisectorial a la variabilidad climática en zonas vulnerables	E.20.0109	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	6,733,800.00	2,829,920.91	1,734,000.00	2,169,879.09	
Fortalecimiento de los procesos de planificación, formación y gestión participativa del agua	E.20.0126	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,215,372.24	1,624,952.24	0.00	1,590,420.00	
Fortalecimiento de capacidades para la vinculación de pequeños y medianos productores ganaderos de P	E.20.0132	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,230,000.00	334,890.00	0.00	2,895,110.00	
Fortalecimiento de la gestión del agua de las Federaciones, Liga y Uniones de la Región Chorotega	E.22.0013	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	9,700,000.00	1,317,680.00	2,551,631.11	5,830,688.89	
Diagnóstico Socioeducativo para la determinación del nivel de lectoescritura en población escolar	E.22.0058	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,800,000.00	0.00	0.00	3,800,000.00	
Unidades Académicas	G.15.0517	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,371,391,241.32	576,268,216.89	91,487,179.97	703,635,844.46	
Rec Sección Chorotega Ley 7386	G.15.0542	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	207,815,591.00	74,234,975.89	103,037,928.20	30,542,686.91	
Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	G.15.0566	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	42,885,857.76	42,885,857.76	0.00	0.00	
Equipo y Mobiliario	G.15.0590	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,585,273.81	0.00	1,585,273.81	0.00	
Autoevaluación y mejoramiento de la carrera de bachillerato en Gestión empresarial de Turismo Sos	G.20.0028	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	16,289,432.88	2,292,777.91	0.00	13,996,654.97	
PGAI-Campus Liberia	G.20.0130	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	191,048.46	0.00	-191,048.46	
PGAI-Campus Nicoya	G.20.0137	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	84,154.09	0.00	-84,154.09	
Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y El Caribe HIDROCEC UNA	I.16.0395	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	133,878,776.49	56,964,614.13	7,467,968.22	69,446,194.14	
Facilitation of green adaptation techniques for reduction of seasonal water scarcity in Costa Rica	I.18.0206	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	20,101,044.30	4,616,974.70	235.30	15,483,834.30	
Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorios del Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica	I.19.0188	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	273,125.74	0.00	-273,125.74	
Submisión de Evaluación de Proyectos de Investigación	I.20.0049	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
Fortalecimiento del Módulo Sistema de Captación y Potabilización de agua lluvia (NIMBÚ)	N.19.0239	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	374,033.28	0.00	-374,033.28	
Fortalecimiento de la gestión integral del Centro Agrícola Cantonal de Nandayure (CACN), Guanacaste	N.20.0131	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	14,002,178.78	3,832,105.83	13,800.60	10,156,272.35	
Matambuguito: historia, identidad y sabiduría	N.20.0198	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	356,672.30	0.00	-356,672.30	
Reactivación económica y competitividad territorial con organizaciones productivas del cantón de Nic	N.20.0215	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	7,305,467.40	3,279,156.60	0.00	4,026,310.80	
Contribuir a la recuperación y reconocimiento del patrimonio cultural afrodescendiente	N.21.0101	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	12,242,563.60	5,663,604.12	0.00	6,578,959.48	
Fortalecimiento de la competitividad empresarial de organizaciones productivas de índole cultural	N.21.0102	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	13,287,118.08	2,357,746.62	0.00	10,929,371.46	
Análisis participativo de las cadenas de valor de Naranja, pesca artesanal y extracción de oro	N.21.0103	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	7,627,960.00	1,320,000.00	0.00	6,307,960.00	
Observatorio Regional Chorotega	N.21.0168	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	17,425,970.10	3,957,093.49	9,747.80	13,459,128.81	
Fortalecimiento de la gestión ambiental participativa en la zona costera de Santa Cruz	N.21.0207	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,900,000.00	1,182,248.00	0.00	2,717,752.00	
Potenciar los Módulos de Sistema de Captación y Potabilización de agua lluvia (NIMBÚ) Fase III	N.22.0009	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	21,540,588.48	7,850,370.51	0.00	13,690,217.97	
Becas Omar denngo	U.15.0924	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	45,202,500.00	11,157,159.00	0.00	34,045,341.00	
Becas Luis Felipe	U.15.0925	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	1,557,088,330.00	463,130,716.75	0.00	1,093,957,613.25	
Estudiante Asistente Paracadémico	U.15.0926	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	21,921,750.00	10,853,702.00	0.00	11,068,048.00	
Estudiante Asistente Académico	U.15.0927	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	30,326,548.95	8,447,181.00	0.00	21,879,367.95	
Ayudas Ordinarias	U.15.0929	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	6,000,000.00	4,747,500.00	0.00	1,252,500.00	
Ayudas Para Giras	U.15.0930	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	4,700,000.00	0.00	594,000.00	4,106,000.00	
Vida Universitaria Chorotega	U.15.0950	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	347,241,289.82	163,983,511.40	576,805.58	182,680,972.84	
Beca Estudiante Asistente Graduado	U.15.0953	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	0.00	0.00	0.00	
Residencias Estudiantiles	V.15.1011	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	6,000,000.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	
Unidad Para-Académica departamento	V.15.1014	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	11,530,770.84	5,145,473.79	48,900.00	6,336,397.05	
Biblioteca Chorotega	V.15.1039	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	18,641,956.09	4,327,686.48	10,825,914.60	3,488,355.01	
Ayuda y Becas Funcionarios Académicos	V.15.1045	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	0.00	4,497,341.00	0.00	-4,497,341.00	
Promoción de la Salud	V.18.0208	SEDE REGIONAL CHOROTEGA	3,000,000.00	999,151.20	0.00	2,000,848.80	
<b>TOTAL</b>			<b>7,226,770,118.38</b>	<b>2,708,021,881.65</b>	<b>250,319,891.92</b>	<b>4,268,428,344.81</b>	



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA**  
 (Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe			
0	22 de Julio 2022		Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta	31 DE JULIO 2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido			Cédula	
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZUNIGA			204310502	
Puesto		Unidad ejecutora				
DECANO		SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido			Cédula	
DORIAM	CHAVARRÍA	LÓPEZ			900700588	
Puesto		Unidad ejecutora				
VICEDECANA		SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Fecha de corte:				Día	Mes	Año
				30	JUNIO	2022
DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS						
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones	
Programa de Educación Continua y Asesorías del CEMEDE	053548-0000	Venta de servicios	Silvia Zúñiga Guerrero	€ 174,165.03		
Cursos de inglés conversacional Nicoya	012641-0000	Venta de servicios	Aleida María Rosales Acosta	€ 1,310,954.43		
HIDROCEC-UNA	059901-0000	Venta de servicios	Andrea Suarez Serrano	€ 991,043.42		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigespro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

**(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)**

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe	Fecha del informe			Período del informe				
0	22 de Julio 2022			Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta		
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido			Cédula		
Victor Julio	Baltodano		Zúñiga			204310502		
Puesto				Unidad ejecutora				
Decano				Sede Regional Chorotega				
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido			Cédula		
Doriam	Chavarría		López			900700588		
Puesto				Unidad ejecutora				
0				0				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.				SEVRI	ASMCG	Ninguno		
						X		
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno.  
Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas, debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
  - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
  - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.



**ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA  
U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
0	22 de Julio 2022	Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta 31 DE JULIO 2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZUNIGA	204310502		
Puesto	Unidad ejecutora				
DECANO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
DORIAM	CHAVARRIA	LOPEZ	900700588		
Puesto	Unidad ejecutora				
VICEDECANA	SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).				SÍ	NO
				X	

RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO									
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	
Contraloría Universitaria	C-032-2015	20 DE FEBRERO 2015	"Análisis de aspectos de control en la Sede Regional Chorotega"					X	
Contraloría Universitaria	UNA-CU-INFO-01-2018	25 DE ENERO 2018	Seguimiento del estado acreditado de las disposiciones administradas derivadas de los informes sobre Evaluación del Servicio de Biblioteca en el Campus Liberia y el Análisis de Aspectos de Control en la Sede Región Chorotega					X	
Contraloría Universitaria	UNA-CU-INFO-21-2020	26 DE NOVIEMBRE 2020	Arqueo de Cajas Chicas y Fondos Especiales de la Sede Regional Chorotega					X	

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:
  - Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.
  - Incluir los datos del informe: número, fecha y título.
  - Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utilizar la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.
  - Considerar con el porcentaje de cumplimiento información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.
  - Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.





## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DATOS GENERALES DEL INFORME									
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe					
0		22 de Julio 2022		Desde		1 DE AGOSTO 2017		Hasta 31 DE JULIO 2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME									
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
Victor Julio		Baltodano		Zúñiga		204310502			
Puesto		Unidad ejecutora							
Decano		Sede Regional Chorotega							
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
Doriam		Chavarria		López		900700588			
Puesto		Unidad ejecutora							
Vicedecano		Sede Regional Chorotega							
Fecha de corte:		Día		Mes		Año			
		30		Junio		2022			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo Operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
1. Ofertar carreras pertinentes, inclusivas e innovadoras para que contribuyan en la formación de profesionales de excelencia en diversos campos de conocimiento de la Región Chorotega y Mesoamericana.	1. Gestionar la apertura de una nueva carrera de grado articuladas con unidades académicas de la UNA.	1.1.1	DBC01	carrera de grado	1	100%	Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles.	una	2022
	2. Rediseñar 2 carreras que imparte la Sede que responda a las demandas particulares de la Región Chorotega	1.1.2	DBBA01	carreras rediseñadas	2	100%	Se rediseñaron las carreras de Ingeniería Hidrológica y el Bachillerato Gestión Empresarial de Turismo Sostenible.	dos	2022
	3. Impulsar la admisión diferenciada de 2 estudiantes por carrera provenientes de territorios originarios tales como Malekus y Matambues	1.1.3	DBC01	estudiantes admitidos entre estudiantes matriculados	2	100%	Ingresaron personas estudiantes de Matambues	dos	2022
	4. Actualizar el acervo documental impreso y digital de una carrera de la Sede Regional Chorotega	1.1.1	DBC01	acervo actualizado	1	100%	Las Carreras de Recursos Renovables, Carrera de Hidrología, Carrera de Ingeniería en Sistemas.	uno	2022
2. Desarrollar vínculos y alianzas estratégicas en las diferentes áreas de la acción sustantiva para dinamizar el quehacer de la Sede en el ámbito nacional e internacional.	1. Ofrecer un posgrado a nivel internacional en alianza con una Universidad extranjera.	2.1.1	DBC01	posgrado ofertado	1	100%	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible (STOREM-UNA)	uno	2022
	2. Promover la divulgación del quehacer de la Sede mediante un plan de comunicación que involucre los diferentes medios.	2.1.2	GHAK81	plan de comunicación	1	100%	Plan de comunicación elaborado con el quehacer de la Sede.	uno	2022
	3. Presentar dos iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones locales que contribuya a vincular a los sectores vulnerables de la Región.	2.1.3	DBC01	iniciativas presentadas entre las iniciativas aprobadas	2	100%	U letras proyecto con las cuatro universidades, proyectos del OCIR en la Cruz, Consejo territorial, Municipalidad de la Cruz.	dos	2022
	4. Ejecutar 5 talleres en las comunidades que promuevan prácticas sustentables en el manejo del agua	2.1.3	DBC01	talleres ejecutados entre programados	5	100%	Talleres realizados en las comunidades de Santalal, Cabas, Santa Cruz	cinco	2022
	5. Desarrollar 2 iniciativas para el fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico en la Región Chorotega	2.1.3	DBC01	iniciativas desarrolladas entre iniciativas formuladas	2	100%	Se desarrollaron los proyectos de FLUS CHOROTEGA, FACOS.	dos	2022
	6. Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma INTE ISO/IEC 17025:2017 en los laboratorios de HIDROCEC de la Universidad Nacional.	2.1.3	DBC01	sistema implementado	1	100%	Sistema implementado	uno	2022
	7. Presentar un PPAA asociado a medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en la Sede Regional Chorotega	2.1.3	DBC01	PPAA presentado	1	100%	Proyecto VARCLIM	uno	2022
	8. Presentar un PPAA formulado a partir de la vinculados con espacios, instituciones o redes regionales, nacionales y de Mesoamérica.	2.1.3	DBC01	PPAA presentado	1	75%	Actividad del académico Oscar Barboza sobre Estudios Mesoamericanos, falta la formalización en SIA.	uno	2022
	9. Ejecutar tres PPAAs en coordinación con actores y organizaciones locales de la región.	2.1.3	DBC01	PPAA ejecutado entre PPAAs presentados	3	100%	Se están ejecutando los proyectos CADENAS DE VALOR, CULTURA, EMPRESARIEDAD	tres	2022
	10. Impulsar en tres carreras de la Sede los procesos de desarrollo de capacidades en organizaciones comunales asociadas a la inserción laboral y generación de ingreso.	2.1.3	DBC01	carreras vinculadas entre carreras seleccionadas	3	100%		tres	2022
	11. Presentar 3 PPAAs que acompañan a las organizaciones comunales para el desarrollo de sus capacidades	2.1.3	NIAI02	PPAA presentados entre PPAAs formulados	3	100%	Proyectos presentados	tres	2022
3. Fortalecer la formación integral, humanista, curricular, cocurricular y desarrollo de habilidades blandas al estudiantado de la Sede Regional Chorotega	1. Certificar 50 estudiantes por campus que se destaquen en las áreas ambientales, sociales o culturales	3.1.1	DBC01	estafiantes certificados	50	50%	En noviembre se realizó la certificación para los estudiantes que se destacan en las áreas sociales, ambientales y culturales.	50	2022
	2. Ofertar un curso en las humanidades en el área del deporte o al arte.	3.1.2	DBC01	curso ofertado	1	100%	Curso ofertado en el área de humanidades EGA104 Arte y culturas populares, en los dos Campus Universitarios.	uno	2022
	3. Promover 10 actividades en modalidad virtual y/o presencial, deportivas y culturales con la comunidad estudiantil.	3.1.3	GHAK02	actividades realizadas entre programadas	10	100%	actividades presenciales como Campeonatos internos, actividad de bienvenida, tomos, con los estudiantes de las diferentes carreras de la sede	10	2022
	4. Ofertar dos cursos por carrera, que vinculen la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas.	3.1.4	DBC01	cursos ofertados entre cursos programados	2	100%	Administración) ETE439 Práctica Profesional Supervisada y ETE516 Trabajo de Investigación II, (Ingl. Hidrológica) INH500 Proyecto Final de Graduación I (Sistemas de Información) EIF413 Métodos de Investigación Científica en Informática) (Ens. del Inglés) DEY414 Desafíos para la práctica docente en la enseñanza del inglés (Turismo) LLY434 Expresión Oral I: Perspectivas del turismo (Guatuso) Administración) ETE439 Práctica Profesional Supervisada y ETE516 (Ens. del Inglés).	dos	2022
	5. Ofrecer 5 talleres con la comunidad estudiantil que promuevan actitudes para vivir integralmente y saludablemente	3.1.5	DBC01	talleres ofertados entre talleres programados	5	100%	TALLERES RECREACIÓN, BAJE, VOLIBOL, AJEDREZ, TENNIS, RALLY UNIVERSITARIO	cinco	2022
	6. Fortalecer a tres unidades administrativas y académicas de la Sede Regional Chorotega con equipo científico, tecnológico, digital y bibliográfico, con el fin de mejorar las condiciones del estudiantado	3.1.8	GHAK81	Unidades fortalecidas entre unidades seleccionadas	3	100%	Se fortalecieron coordinación de Inglés con nuevo laboratorio bibliotecas, la biblioteca con nuevos ambientes para el disfrute de la lectura, compra de equipo para personas con alguna necesidad especial, se fortalecieron los laboratorios de HIDROCEC.	tres	2022
	7. Organizar una actividad integral (virtual y/o presencial) con la comunidad estudiantil, que involucre campus e intersecciones regionales a nivel nacional e internacional.	3.1.9	DBC01	Actividad realizada	1	100%	Se realizaron campeonatos entre campus Universitarios.	una	2022

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- La información que se debe incluir a partir de "DETALLE DE LOS OBJETIVOS Y METAS", es de la misma naturaleza de aquella que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe completa y entrega para los informes sobre el grado de cumplimiento del POA a junio y diciembre; solamente que esta corresponde al grado de avance del año en ejecución en el momento en que se presenta el informe de fin de gestión (fecha de corte).
- La persona funcionaria sujeta a rendir el informe debe tomar como base para llenar el detalle lo formulado en el POA, de donde copia la información correspondiente en las primeras cinco columnas y en las dos últimas; solamente digita la información del grado de cumplimiento y justificación a la fecha de corte.
- Para llenar el documento la persona funcionaria sujeta a rendir este informe contará con la colaboración del personal de apoyo administrativo.
- No deberá presentar la información de los años anteriores, ya que fue elaborada y entregada en el proceso ordinario de evaluación del POA.

## ASUNTOS PENDIENTES MÁS RELEVANTES SUJETOS A SEGUIMIENTO DE LA PERSONA SUCESORA

UNA-VADM-FORM-011

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe		Fecha del informe		Período del informe		
0		22 de Julio 2022		Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta 31 DE JULIO 2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga	204310502			
Puesto		Unidad ejecutora				
Decano		Sede Regional Chorotega				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
Doriam	Chavarria	López	900700588			
Puesto		Unidad ejecutora				
0		0				
DETALLE DE LAS GESTIONES O ASUNTOS PENDIENTES						
Asunto formalizado y pendiente	Responsable(s) de ejecución o de seguimiento	Documento de referencia		Grado de avance (%)	Instancia donde se encuentra el trámite	Observaciones
		N°	Fecha			
Seguimiento al plan de vacaciones del personal académico y administrativo. (dos veces al año)	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	80%	Sede Regional Chorotega	
Realizar en el segundo ciclo la actualización del registro de elegibles.	Comisión de Registro de Elegibles.	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	55%	Sede Regional Chorotega	
Hacer la comisión de la modificación del Reglamento de las Sede Regionales (coordinar con la decanatura de la Sede Brunca).	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Realizar convocatoria al Consejo de Vinculación Regional vincula en al artículo 50 del Reglamento de Sedes regionales.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	100%	Sede Regional Chorotega	
Una vez electo el nuevo Decano, enviar nota al rector sobre el nuevo coordinador del Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional de la Región Chorotega (OCIR).	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	100%	Sede Regional Chorotega	
Nombrar comisión de seguimiento a los graduados.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Seguimiento al Congreso de Extensión a realizarse en el campus Liberia.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	75%	Sede Regional Chorotega	
Seguimiento a la extensión del Plan Estratégico de la Sede que vence el 31 de diciembre de 2022.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	60%	Sede Regional Chorotega	
Elaboración y seguimiento al Plan de Fortalecimiento de Sedes Regionales, solicitado por el Consejo Universitario.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	70%	Sede Regional Chorotega	
Nombrar un representante de la sede ante la comisión del bicentenario dada la jubilación de la señora vicedecana Doriam Chavarria López (MIDEPLAN).	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Sustituir al decano actual por el nuevo decano en la Maestría en Turismo y desarrollo Sostenible	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	0	Sede Regional Chorotega	
Autoevaluación de carreras	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	50%	Sede Regional Chorotega	
Solicitudes de plazas académicas a plazo fijo.	DECANO (A)	UNA-SRCH-OFIC-512-2022	13 de Junio 2022	100%	Sede Regional Chorotega	La solicitud fue presentada, es necesario dar seguimiento.

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

Solamente se debe incluir aquellos asuntos relevantes que ya han sido iniciados y formalizados en la instancia ejecutora sujetos a seguimiento de manera prioritaria por la persona sucesora, por ejemplo: propuestas de nuevos planes de estudio y sus modificaciones; autoevaluación y acreditación de carreras; recursos de revocatoria y apelación; recursos de amparo y otras gestiones judiciales; solicitudes de recursos laborales (nuevas o reposiciones); personas funcionarias con becas; actividades prioritarias no planificadas; entre otros.

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe



**ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EJECUTADOS  
Y/O EN PROCESO DURANTE LA GESTIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe			
0	22 de Julio 2022		Desde	1 DE AGOSTO 2017	Hasta	31 DE JULIO 2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZÚÑIGA		204310502		
Puesto	Unidad ejecutora					
DECANATO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
DORIAM	CHAVARRÍA	LÓPEZ	900700588			
Puesto	Unidad ejecutora					
VICEDECANATO	SEDE REGIONAL CHOROTEGA					
Marque con X si tramitó durante su gestión procedimientos disciplinarios.					SÍ	NO
					X	
ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS						
N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)		
		Concluido	En proceso			
UNA-D-SRCH-RESO-004-2018	14 DE MAYO 2018	X		Amonestación por escrito		
UNA-CRDHS-RESO-18-2020	7 DE MAYO 2020	X		Amonestación por escrito		
UNA-D-SRCH-RESO-01-2019	23 DE JULIO 2019	X		Amonestación por escrito		
UNA-TUA-RESO-25-2019	19 DE OCTUBRE 2019	X		Suspensión sin goce de salario		
UNA-SRCH-RESO-06-2020	9 DE MARZO 2020	X		Amonestación por escrito		
DJ-1814-2020	11 DE DICIEMBRE 2020	X		Suspensión sin goce de salario		
UNA-TUA-RESO-20-2021	14 DE SETIEMBRE 2021	X		Suspensión sin goce de salario		
IP-D-SRCH-009-2021	17 DE AGOSTO 2021	X		Sobreseimiento (no se le impuso sanción)		
013-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
014-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
016-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
017-2022	25 DE ABRIL 2022		X			
018-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
019-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
021-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
022-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
024-2022	22 DE JUNIO 2022		X			
SAN-0008-2022	28 DE JUNIO 2022	X		Amonestación verbal		
SAN-0009-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito		
SAN-0010-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito		
SAN-0011-2022	29 DE JUNIO 2022	X		Amonestación por escrito		

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.


**LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y FUNDAUNA**

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe	Desde		Hasta		Periodo del informe
0	22 de Julio 2022	1 DE AGOSTO 2017		Hasta		31 DE JULIO 2022
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
VICTOR JULIO	BALTODANO	ZUNIGA		204310502		
Puesto		Unidad ejecutora				
DECANO		SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
DORIAM	CHAVARRIA	LOPEZ		900700588		
Puesto		Unidad ejecutora				
VICEDECANA		SEDE REGIONAL CHOROTEGA				
Su cargo está sujeto a caución						
SI	NO	Estado de la póliza		Monto		
X		Pendiente	Al día	42324.15 CRC		
2. Cajas chicas y fondos especiales						
Tipo de recurso financiero (escoger del desplegable)	Monto	Estado (escoger del desplegable)	Fecha final de vigencia	Encargado	Responsable	
NICOTA						
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	CORDOBA BRENES CAROL CRISTINA	
Caja chica	€500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	TORRES CARRILLO DOANSON MAURICIO	
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	JUAREZ ZUÑIGA MARIA ISABEL	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SANCHEZ CHAVARRIA SUNNY MARIAN	
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	ADOLFO SALINAS ACOSTA	
Caja chica	€150.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	WILLIAM GOMEZ SOLIS	
Caja chica	€250.000,00	Vencido	7/30/2022	VICTOR J BALTODANO	WILLIAM GOMEZ SOLIS	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SILVIA ZUÑIGA	
Caja chica	€150.000,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	KARINA VASQUEZ ALVARADO	
Caja chica	€1.663.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	TORRES CARRILLO DOANSON MAURICIO	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	7/31/2022	VICTOR J BALTODANO	MATUL ROMERO DANIEL	
Caja chica	€573.265,00	Vencido	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	ZAMORA CHAVARRIA NURIA	
Caja chica	€2.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Caja chica	€1.500.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	WAGNER CASTRO CASTILLO	
Caja chica	€2.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MARILYN FORLENZA MENDEZ	
Caja chica	€2.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	DANIELA CASTRO VILLOBOS	
Caja chica	€1.000.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	BLANCA BARAHONA BARAHONA	
Caja chica	€590.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	GUILLEN WATSON ANNY	
Caja chica	€590.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	MORA ENRIQUEZ MERGIN	
Caja chica	€300.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	PANIAGUA GUEVARA INGRID	
Caja chica	€750.000,00	Vencido	7/15/2022	VICTOR J BALTODANO	ALVARO BALDIOCEDA GARRO	
Caja chica	€750.000,00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	SUAREZ SERRANO ANDREA	
Caja chica	€500.000,00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	GOLCHER BENAVIDES CHRISTIAN	
Caja chica	€750.000,00	Vencido	7/15/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	BALDIOCEDA GARRO ALVARO	
Fondo especial	€2.700.000,00	VENCIDO	3/15/2022	VICTOR J BALTODANO	ESPOZA MURILLO JENNY MA.	
Fondo especial	€1.550.000,00	VENCIDO	3/31/2022	VICTOR J BALTODANO	PAVEL BAUTISTA	
Fondo especial	€1.500.000,00	VENCIDO	4/30/2022	VICTOR J BALTODANO	JOSE ANDRES BARRANTES	
Fondo especial	€2.000.000,00	VENCIDO	6/3/2022	VICTOR J BALTODANO	DANIEL MATUL ROMERO	
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	6/10/2022	VICTOR J BALTODANO	KARINA VASQUEZ ALVARADO	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/6/2022	VICTOR J BALTODANO	ERICA HERNANDEZ RAMIREZ	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/18/2022	VICTOR J BALTODANO	SUNNY SANCHEZ CHAVARRIA	
Fondo especial	€841.000,00	VENCIDO	7/14/2022	VICTOR J BALTODANO	SILVIA ZUÑIGA GUERRERO	
Fondo especial	€573.265,00	VENCIDO	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	NURIA ZAMORA CHAVARRIA	
Fondo especial	€400.000,00	VENCIDO	7/11/2022	VICTOR J BALTODANO	GOMEZ SOLIS WILLIAM	
Fondo especial	€1.400.000,00	VENCIDO	6/30/2022	VICTOR J BALTODANO	SALINAS ACOSTA ADOLFO	
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	5/3/2022	VICTOR J BALTODANO	PANIAGUA GUEVARA INGRID	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	5/9/2022	VICTOR J BALTODANO	ARIAS GOMEZ ALEXANDER	
Fondo especial	€3.000.000,00	VENCIDO	2/22/2022	DORIAM CHAVARRIA LOPEZ	CASTRO VILLOBOS DANIELA	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	3/29/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO VILLOBOS DANIELA	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	5/23/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO VILLOBOS DANIELA	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	3/18/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Fondo especial	€2.500.000,00	VENCIDO	5/26/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Fondo especial	€2.826.000,00	VENCIDO	5/11/2022	VICTOR J BALTODANO	MONTERO ROBLES IVANNIA	
Fondo especial	€3.000.000,00	VENCIDO	3/22/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	4/26/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER	
Fondo especial	€2.800.000,00	VENCIDO	6/3/2022	VICTOR J BALTODANO	CASTRO CASTILLO WAGNER	
Fondo especial	€1.000.000,00	VENCIDO	5/7/2022	VICTOR J BALTODANO	BARAHONA BARAHONA BLANCA	
Fondo especial	€2.826.000,00	VENCIDO	4/18/2022	VICTOR J BALTODANO	FORLENZA MENDEZ MARILYN	
Fondo especial	€1.500.000,00	VENCIDO	6/28/2022	VICTOR J BALTODANO	SUAREZ SERRANO ANDREA	
3. Tarjeta institucional para uso de cajas chicas y fondos especiales (asociadas al cargo en el que rinde informe)						
(X) NO		( ) SI		Número		
4. Otras deudas documentadas en el Programa de Gestión Financiera (que correspondan con el accionador del cargo en el que rinde informe)						
Origen de la deuda	Monto original	Estado del arreglo	Monto de cuota	Monto pendiente		

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Adicionalmente, a más tardar el último día hábil de su gestión presenta a las instancias indicadas en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, el siguiente comprobante:

1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DITC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna.



## RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
		Desde	Hasta	
0	22 de Julio 2022	1 agosto 2017	31 DE JULIO 2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga	204310502	
Puesto		Unidad ejecutora		
Decano		Sede Regional Chorotega		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Doriam	Chavarría	López	900700588	
Puesto		Unidad ejecutora		
Vicedecana		Sede Regional Chorotega		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			SÍ	NO
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	
Listados de carreras, matrícula y programas relacionados.	María Fernanda Cisneros, Periódico La Voz de Guanacaste	UNA-SRCH-OFIC-245-2021	12 de marzo de 2021	Contestada

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en este tipo de informe el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.



**RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS  
EN EL ENTORNO QUE AFECTAN EL QUEHACER DE LA UNIDAD O DE LA INSTITUCIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
0	22 de Julio 2022	1 agosto 2017	31 DE JULIO 2022
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Victor Julio	Baltodano	Zúñiga	204310502
Puesto		Unidad ejecutora	
Decano		Sede Regional Chorotega	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Doriam	Chavarría	López	900700588
Puesto		Unidad ejecutora	
Vicedecana		Sede Regional Chorotega	
<b>DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO</b>			
Es importante darle seguimiento a la posible modificación de las autonomías constitucionales para darle prioridad al equilibrio financiero del Estado.			
Mantener un seguimiento a las Políticas Institucionales de Desarrollo Regional y su implementación. Asimismo, desde el marco axiológico de la UNA velar para que no se creen asimetrías entre las oportunidades de los estudiantes de las Sedes Regionales y los que están en Omar Dengo y Benjamín Núñez partiendo del hecho que lo que los campus centrales tienen es lo justo y por lo tanto, esa justicia la universidad debe garantizarla en todas las regiones.			
Igualmente relevante es estar pendiente y manteniendo un estrecho ligamen con la gobernanza regional y local de la Región Chorotega. Incidir desde estos y con estos en la política pública.			

*Estar atentos a los cambios institucionales producto del nuevo PMPI 2023-2027 y aprovechar las oportunidades. Hay elementos del entorno como la dimensión tecnológica a la que le podríamos sacar más provecho mediante convenios y espacios de innovación para aumentar los emprendimientos y empleabilidad de los estudiantes.*

*Prestar atención al estudio solicitado por la OCIR-CONARE para mantener un monitoreo de los cambios y necesidades de la región donde la sede puede seguir incidiendo y liderando estos procesos.*

*En el ambiente político nacional hay un cambio de visión del ejecutivo hacia otros poderes que podrían erosionar la democracia y ahí la UNA debe manifestarse.*

*A nivel interno también prestar atención a la presión que existe en algunas facultades para que en los PPAA, sobre todo, FUNDER, la coordinación sea realizada por cualquier académico y no solo de las Sedes. En eso hemos estado en desacuerdo.*

***Nota aclaratoria para completar este formulario:***

*La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones y el resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional, considerando los cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.*